PLAN DE CONTINGENCIA

FRENTE A COVID-19

FUNDACIÓN FUNPERS

FECHA DE ELABORACIÓN: mayo de 2020.

REFERENCIA: Contar con el Plan de Contingencia, que permita garantizar la prevención y mitigación de los riesgos de posibles contagios del virus **COVID-19** en los trabajadores de la **FUNDACIÓN FUNPERS.**

INFORMACIÓN DE LA FUNDACIÓN FUNPERS

REPRESENTANTE LEGAL: JESSIKA MAYALY URBANO ORDOÑEZ

DIRECCIÓN: CRA 24 N 10 – 49 Edificio Saul Ofc 101

TELÉFONO FIJO:

TELÉFONO MÓVIL: 3153285751

CORREO ELECTRÓNICO: representantelegalfunpers@gmail.com

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: PASTO

INFORMACIÓN DE LA UNIDAD DE SERVICIO

NOMBRE: CDI BOSQUE ENCANTADO 2

DIRECCIÓN: BARRIO EL RECREO

DEPARTAMENTO: PUTUMAYO

MUNICIPIO: VALLE DEL GUAMUEZ

NÚMERO DE TRABAJADORES: 10

TELÉFONO DE CONTACTO: 3187625396

CORONAVIRUS (COVID-19)

El nuevo Coronavirus (COVID-19) ha sido catalogado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como una emergencia en salud pública de importancia internacional, ante la presencia del virus COVID-19 y el impacto que ha causado a nivel mundial teniendo en cuenta el incremento de casos confirmados se le considera por la OMS como pandemia, a la fecha en Colombia se registran 9.456 personas contagiadas, por lo anterior la **FUNDACIÓN FUNPERS** plantea estrategias de prevención, intervención y respuesta; en concordancia a los lineamientos establecidos por la OMS, Ministerio de Salud y la Protección Social, el Instituto Departamental de Salud y demás que el Municipio estime conveniente con el fin de minimizar los factores de riesgos a posibles contagios de COVID-19.

¿QUÉ ES EL CORONAVIRUS (COVID-19)?

La enfermedad del COVID-19 es una afección respiratoria que se puede propagar de persona a persona. El virus que causa el COVID-19 es un nuevo coronavirus que se identificó por primera vez durante la investigación de un brote en Wuhan, China.

El riesgo de infección depende de la exposición. Los contactos cercanos de las personas infectadas tienen un riesgo mayor de exposición, por ejemplo, los trabajadores del sector de la salud y los contactos cercanos de las personas infectadas por el virus que causa el COVID-19.

¿COMO SE PROPAGA EL VIRUS COVID-19?

El virus puede propagarse de persona a persona a través de micro gotas que son pequeñas gotas de secreciones principalmente saliva y moco que se expulsan de forma inadvertida por la boca y nariz, cuando una persona infectada tose o exhala, estas micro gotas caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas puede contraer el virus COVID-19 si tocan estos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca. También es posible contagiarse si inhalan las micro gotas que haya esparcido una persona con COVID-19.

SÍNTOMAS

El virus COVID-19 afecta de distintas maneras en función de cada persona. La mayoría de las personas que se contagian presentan síntomas desde intensidad leve o moderada.

Los síntomas más habituales según la OMS son:

- Fiebre
- Tos Seca
- Cansancio

Otros síntomas menos comunes según la OMS son:

- Molestias y Dolores
- Dolor de Garganta
- Diarrea
- Conjuntivitis
- Dolor de Cabeza
- Pérdida del Sentido del Olfato

Los síntomas graves según la OMS son:

- Dificultad para respirar o sensación de falta de aire
- Dolor o presión en el pecho
- Incapacidad para moverse o hablar

Si presenta síntomas habituales o graves busca atención inmediata por medio del Call Center Instituto Departamental de Salud de Nariño 305 734 1717 y seguir las recomendaciones entre ellas aislamiento preventivo, lavado de manos y confinamiento en casa.

De medida las personas que se contagian empiezan a presentar síntomas en un plazo de 5 a 6 días desde que se infectan, pero pueden tardas hasta 14 días.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Existen varias precauciones que se pueden adoptar para reducir la probabilidad de contraer o de contagiar el COVID-19 entre estas:

- Seguir las recomendaciones establecidas a través del protocolo de bioseguridad en entrega de paquetes.
- Lavado de manos a fondo por 20 segundos y frecuentemente usando agua y jabón.
- Mantenga una distancia mínima de un (1) metro entre usted y cualquier persona que tosa o estornude.
- Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Mantener una buena higiene de las vías respiratorias, Cubrirse la boca y nariz con la parte interna del codo al toser o estornudar.
- Limpiar y desinfectar los objetos y las superficies que se tocan frecuentemente.
- Permanezca en casa si no se encuentra bien, si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar busque atención medica; Siga las instrucciones de las autoridades locales.
- Uso de tapabocas o mascarillas faciales.
- Desinfecte con alcohol la planta de sus zapatos al ingresar algún lugar.

VACUNA

La OMS ratificó hasta la fecha de hoy que no existe vacuna; al igual que no existe tratamiento antiviral para el COVID-19.

ACCIONES A REALIZAR ANTES DE UN POSIBLE CONTAGIO DEL COVD-19

Según la OMS las acciones de prevención frente al COVID-19 son:

1. Quédate en casa lo máximo posible.
2. Mantén el distanciamiento social.
3. Lávate las manos con frecuencia.
4. Tose cubriéndote con el codo.
5. Llama si tienes síntomas.
6. Seguir las recomendaciones establecidas a través del protocolo de bioseguridad en entrega de paquetes.
7. Protéjase a sí mismo y a quienes lo rodean informándose y tomando las precauciones adecuadas.

ACTIVIDADES A REALIZAR SI CONTRAE EL COVID-19

Quédese en casa, excepto para conseguir atención medica
Su deber para prevenir que la enfermedad se propague a personas en su casa y comunidad es quedarse en casa en aislamiento durante un periodo de tiempo indefinido, comuníquese con las autoridades y siga las instrucciones.

Manténgase alejado de otras personas y de los animales de su casa
En la medida de lo posible, permanezca en una habitación específica y lejos de las demás personas que estén en su casa, además deberá usar un baño aparte de ser posible.

Llame antes de ir a su medico
Si tiene una cita médica, llame a su entidad prestadora de servicio de salud y dígale que tiene o que podría tener el COVID-19, esto ayudara a que en el consultorio de atención medica se tomen medidas para evitar que otras personas se infecten o expongan.

Evite compartir artículos del hogar de uso personal
No debe compartir platos, vasos, tasas, cubiertos, toallas o ropa de cama con otras personas, después de usar estos artículos, se los debe lavar bien con agua y jabón.

Límpiese las manos con frecuencia
Lávese frecuentemente las manos con agua y jabón por al menos 20 segundos, si no hay agua o jabón disponibles use un desinfectante de manos que contenga al menos un 60% de alcohol, cubra todas las superficies de las manos y fróteselas hasta que sienta que se secaron. Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.

Limpie todos los días las superficies de contacto frecuente
Limpie y desinfecte las superficies de contacto frecuente en su habitación y en el baño, permita que otras personas desinfecten las superficies en las áreas comunes, pero **NO** su baño ni su habitación.

Vigile sus síntomas

La dificultad para respirar es un síntoma más grave que significa que debe recibir atención médica inmediata.

En todos los casos, siga la orientación de su entidad prestadora de salud y el Instituto Departamental de Salud de Nariño.

ACCIONES A REALIZAR CUANDO PUEDA FINALIZAR EL AISLAMIENTO

Si se ha realizado la prueba para determinar si aún es contagioso, puede salir de su casa cuando se cumpla con tres (3) condiciones:

Ya no tiene fiebre (sin tomar medicamentos para bajarla**).**
Que los otros síntomas hayan mejorado (cuando su tos o dificultad para respirar haya mejorado**)**

Tener los resultados negativos en dos pruebas seguidas realizadas por el Instituto Departamental de Salud de Nariño, con al menos 24 horas de diferencia.

En todo caso debe seguir las recomendaciones de la autoridad local.

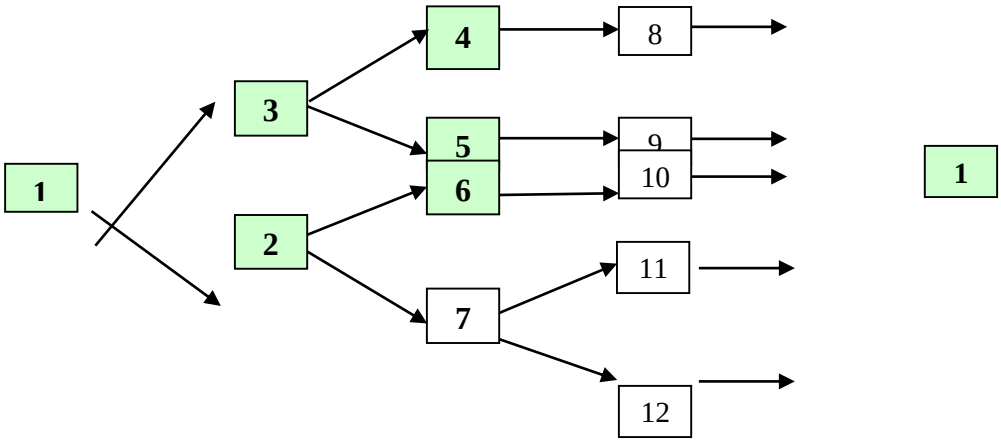
OBLIGACIONES COMO TRABAJADOR

- Seguir estrictamente las recomendaciones establecidas en el protocolo de Bioseguridad para la entrega de paquetes.
- Contactar a las autoridades locales para solicitar acompañamiento, vigilancia y control de un posible caso positivo de COVID-19.
- Contactar a su jefe inmediato en caso de presentar síntomas, tener sospecha de un posible contagio.
- Promover el aseo personal.
- Realizar un buen lavado de manos.
- Uso de Tapabocas.
- Mantener una distancia mínima de un (1) metro entre trabajadores.

TELÉFONOS DE CONTACTO INMEDIATO EN LA SITUACIÓN ACTUAL POR COVID-19:

ENTIDAD	TELEFONO FIJO	TELEFONO MOVIL
Instituto Departamental de Salud de Nariño	**723 5428**	**305 734 1717**
Secretaria Municipal de Salud	**723 7535 - 7239456**	**125**
Vigilancia epidemiológica Secretaria municipal de salud	**729 4964**	

CADENA DE LLAMADO EMPRESARIAL



CARGO		NOMBRE	CELULAR
Representante Legal	**1**	JESSIKA MAYALY URBANO ORDOÑEZ	3153285751
Recursos Humanos	**2**	DIANA MOGOLLON	
Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo	**3**	DANIEL GOYES	318 600 7632
Coordinador	**4**	MARIA CRISTINA RODRIGUEZ	3187625396
Madre comunitaria	**5**	NELCY CABEZAS ANGULO MARIA ARBEIDA LEDEZMA JENNY ANDREA RIVERA DILSA LORENY CHAMORRO JANETH AMALIA ROSALES	3112143955 3223052288 3216973534 3206156408 3124958307
Completar este campo con los demás trabajadores por unidad (si estos existen de lo contrario dejar vacío)		MARCELA CAMPAÑA QUINISQUIN YENY ANDREA MARROQUIN PANTOJA LUZ MARLENE GARCIA FUERTES FANNY DEL CARMEN RODRIGUEZ MARIA RUBIELA ALVAREZ PANTOJA	3163059825 3206249985 3115721855 3146915194 3204300628
Administrativos		MARIA CRISTINA RODRIGUEZ MAYRA ALEJANDRA FIGUEROA RODRIGO ALBERTO PEÑA YAQUELITA ARIAS PEREZ	3187625396 3132595823 3194548904 3124460960

PLAN DE CONTINGENCIA

Dada la situación de un posible contagio del virus COVID-19 dentro de los trabajadores de la **FUNDACIÓN FUNPERS** la cual será atendida con mayor urgencia por su gravedad, magnitud y posibilidad de contagiar a demás trabajadores e incluso a familiares y usuarios se **ACTIVARÁ** el plan de contingencia frente al COVID-19, conocido y aprobado por la Representante Legal.

PROPÓSITO

Para brindar respuesta oportuna a los peligros que tienen el potencial de afectar la salud o vida de los trabajadores de la **FUNDACIÓN FUNPERS** en las diferentes zonas de trabajo, rural o urbanas; para esto se diseña y elabora el presente PLAN DE CONTINGENCIA, con el fin de prevenir, promover la autoprotección y primera respuesta ante un posible contagio del virus COVID-19 conjuntamente al Sistema General de Seguridad Social en Salud y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, así como servicios dispuestos para la atención y cuidado del virus COVID-19 en todo el país.

DESCRIPCIÓN

El presente PLAN DE CONTINGENCIA se orienta al desarrollo de acciones para la prevención y/o atención de los posibles contagios del virus CODIV-19 dirigido al talento humando dentro de la **FUNDACIÓN FUNPERS** donde establece su interés por cuidar y proteger la vida y la salud de los trabajadores; Igualmente brindar toda la información y atención disponible para los trabajadores, priorizar la atención de posibles contagios, apoyados en la red hospitalaria de cada zona.

Este documento se sustenta en la realidad del Departamento de Nariño, bajo la concepción de que es una realidad la presencia del virus COVID-19 que puede influenciar y afectar seriamente a la **FUNDACIÓN FUNPERS**, respondiendo a sus efectos mediante actividades de prevención, mitigación y control destinando los recursos indispensables y disponibles.

ACTIVIDADES A REALIZAR PARA LA CONTINGENCIA DEL VIRUS COVID-19

PREVIAS AL EVENTO	DURANTE EL EVENTO	POSTERIOR AL EVENTO
Actualizar la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos.	Activar alerta temprana dando aviso inmediato de sospecha de síntomas del virus COVID-19	Registro de síntomas, estado de salud por parte de la entidad prestadora de salud.

Seguir a cabalidad las recomendaciones en los protocolos de Bioseguridad establecidos en la **FUNDACIÓN FUNPERS**.	Activar cadenas de llamado	Análisis de posible ruta de contagio, donde estuvo, con quien y cuando.
Asistir a capacitaciones	No salir de casa, Evitar el contacto con las demás personas.	Evaluación de la situación
Uso de elementos de protección personal (EPP)	Mantener la calma, guardar reposo.	Reportar novedades a la **FUNDACIÓN FUNPERS.**
Escuchar los comunicados gubernamentales	Protocolo de lavado de manos	Reposición de elementos de bio seguridad
Verificar estado de salud de trabajadores y usuarios	Remitir posibles afectados al centro asistencial que corresponde más cercano	Reporte a la ARL.
Realizar un correcto lavado de manos.	Evaluación continua de síntomas, vigilancia y control.	Implementar las medidas expresas ordenadas por el gobierno municipal
Actualizar cadena de llamada		Acciones de mejora para el Plan de Contingencia por COVID-19
		Acciones de mejora para Protocolos de Bioseguridad

IMPACTO

Por evento de origen natural impredecible; por efectos directos de un posible contagio del virus COVID-19 por la continua interacción con personas contagiadas, por posible contacto con objetos y/o superficies que propaguen el virus, el uso de Elementos de Protección Personal defectuosos o infectados, malas prácticas de orden y aseo, entre otros aspectos; el Talento Humano de la **FUNDACIÓN FUNPERS** pueda ser afectada seriamente, en la salud de sus trabajadores y usuarios de los diferentes programas ICBF.

COMO REDUCIR EL RIESGO

Algunas recomendaciones básicas para tener en cuenta,

- Evitar el contacto directo con las personas enfermas o que tengan fiebre y tos.

- Lavarse las manos con agua preferentemente tibia y jabón mínimo por 20 segundos de manera frecuente. Lavarse también entre los dedos, y por último el pulso o la muñeca.
- En atención a público como alternativa, puede usar alcohol en gel o líquido para desinfectar.
- Tratar de no tocarse la boca, nariz y ojos.
- Ventilar los lugares habitados.
- Taparse la boca y la nariz al estornudar o toser con un pañuelo descartable o, si no tuviera, con la parte interna del codo.
- Usar tapabocas o mascarillas (recomendable solamente en ambientes públicos, que se atiende a público o en cercanía a contagiados), recordando que tienen un determinado tiempo de uso.
- Evitar los besos y dar la mano al saludarse.
- Evitar contactos muy cercanos, tales como compartir vasos, cubiertos y otros objetos que hayan podido estar en contacto con saliva o secreciones.
- Mantenerse alejados de las personas que tengan una infección respiratoria.
- No saludar de beso ni de mano.
- No tocarse la cara, en particular las zonas donde las mucosas están expuestas (los ojos, la boca, el interior de la nariz, el interior de las orejas).
- Ventilar y permitir la entrada de sol en la casa, en las oficinas y en todos los lugares cerrados.
- Mantener limpias y desinfectadas las manijas y los barandales, así como los teléfonos, teclados y demás elementos de uso frecuente.

LAVADO DE MANOS

Para todos los casos, la primera, especial y continua actividad preventiva es el **CORRECTO LAVADO DE MANOS**.

Recordamos los momentos del día en los que debes **LAVARTE LAS MANOS** para evitar enfermedades. Recuerda que estas son la primera fuente de contacto con el entorno y por ende están expuestas a las bacterias.
A lo largo del día nuestras manos están en contacto con todo tipo de gérmenes, por esta razón tomar medidas y precauciones como lavarlas, puede evitar la transmisión de enfermedades, desde las más leves hasta las más serias.
Es muy importante saber que tener en cuenta ciertos parámetros y hábitos de higiene es algo vital.
Por esta razón, a continuación, te contaremos cuáles son los pasos que deberías seguir para que tus manos estén **libres de bacterias y virus en especial el COVID-19.**

PRIMERO RECUERDA EL LAVADO DE MANOS PASO A PASO

¿Cómo lavarse las manos?

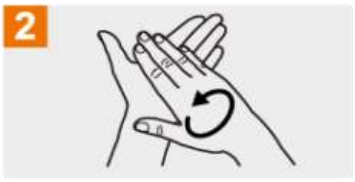
Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



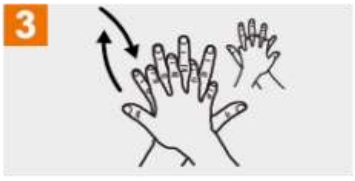
Mójese las manos con agua;



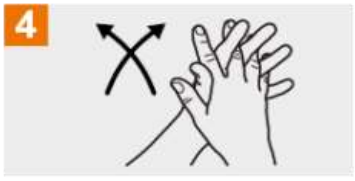
Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



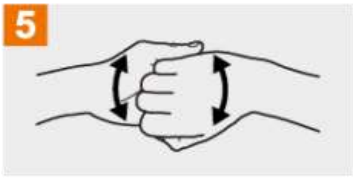
Frótese las palmas de las manos entre sí;



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



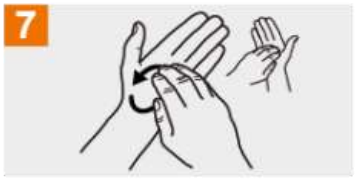
Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



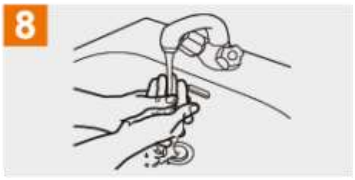
Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



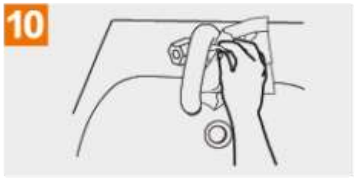
Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



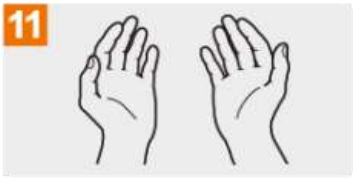
Enjuáguese las manos con agua;



Séquese con una toalla desechable;



Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;



Sus manos son seguras.

Organización Mundial de la Salud | Seguridad del Paciente — UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCION MÁS SEGURA | SAVE LIVES Clean Your Hands

¿CUÁLES SON LOS SEIS MOMENTOS DEL LAVADO DE MANOS?

Para prevenir un potencial contagio del virus COVID-19 se recomienda momentos claves para el correcto lavado de manos durante el transcurso del día y de las tareas de trabajo.

1. **Antes de comer**

Es el momento en que debes garantizar que tus manos están completamente limpias. Este es un hábito importante que todos deberían enseñar a los niños para que lo realicen de manera correcta durante toda su vida.

2. **Antes y después de ir al baño**

El lavado de manos es un hábito que algunas personas descuidan, pero es fundamental, sobre todo en baños, ya que albergan muchas bacterias en las puertas, en las manijas y en el ambiente, por ende, al no tener en cuenta el aseo de manos correspondiente, podrías contagiarte del virus COVID-19.

3. **Después de toser, estornudar o de estar cerca de una persona enferma**

Cuando alguien tose o estornuda, siempre usa las manos para taparse, esto las convierte en un foco potencial de transmisión del virus COVID-19.

4. **Antes y después de colocarse el tapabocas o la mascarilla:**

Es de vital importancia conocer el paso a paso adecuado para colocarse y retirar de manera correcta el tapabocas o la mascarilla.



TALENTO HUMANO

Para atender un posible evento individual o colectivo, la Organización inicia la atención del post impacto con sus propios recursos humanos, siempre con el apoyo de padres de familia.

Los apoyos inmediatos deben ser del municipio y departamentales, en el primer eslabón la EPS con los medios y recursos disponibles de la IPS.

CONDICIONES PARA ACTIVAR EL PLAN DE CONTINGENCIA

La autoridad regional o nacional, es la encargada de recomendar y ordenar acciones encaminadas a reducir los efectos del evento natural; el ICBF acoge toda recomendación del Instituto Departamental de Salud de Nariño y la retrasmite a los Operadores y Unidades de Servicio.
De la capacidad de respuesta de las personas que desarrollan actividades en los programas ICBF en las distintas modalidades, ubicados en áreas urbanas y rurales son quienes disponen de las ÓRDENES inmediatas para ejecutar una adecuada auto protección por presencia de la gripa AH1 N1 y/o COVID-19

INTERVENCION INMEDIATA

Todo el Talento Humano como lo son los Docentes, Auxiliares Pedagógicos, Servicios Generales, Manipuladoras de alimento, Apoyo en Salud y Nutrición, Apoyo Psicosocial, Auxiliares Administrativos, Asistenciales y Administrativos que detectan y ayudan en soporte vital a los posibles contagiados por el virus COVID-19.

INTERVENCION ADMINISTRATIVA

Se preocupa por la seguridad integral del Talento Humano de la **FUNDACIÓN FUNPERS**; activar cadena de llamada; solicita apoyo externo, reporta a la Secretaria Municipal de salud, posible caso sospechoso del virus COVID-19.

PROTOCOLO PERMANENTE DE BIO SEGURIDAD

Realizar un correcto lavado de manos, utilizar diariamente la mascarilla y guantes desechables; mantener orden y aseo en el área de trabajo.
Recomendaciones de asepsia en las residencias de cada trabajador.

ORDEN DE ACTIVACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA

En el momento que el Gobierno Nacional o la Gobernación de Nariño e Instituto Departamental de Salud de Nariño, **ORDENE** cambio de alerta o activación del plan de contingencia, se ha dispuesto coordinar las tareas pertinentes según los requerimientos.

DESACTIVACIÓN DEL PLAN

El presente plan de contingencia será desactivado por acto administrativo de la entidad, una vez superada la situación y reafirmada por las entidades gubernamentales.

COPIAS

El plan de contingencia, permanecerá disponible en las computadoras del Establecimiento de cada unidad de servicio, en las computadoras de la oficina administrativa de la **FUNDACIÓN FUNPERS** y con copia al supervisor de contrato del Centro Zonal del ICBF.

DOCUMENTOS DE REFERENCIA DE ESTRICTO CUMPLIMIENTO

Ley 1562 de 2015 Por el cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.

Decreto 417 de 2020 Por el cual se declara Estado de Emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio Nacional.

Decreto 457 de 2020 Por el cual se imparten instrucciones en virtud de emergencia sanitaria general por la pandemia de virus COVID-19 y el mantenimiento del orden Público.

Decreto 488 de 2020 Por el cual se dictan medidas de orden laboral, dentro del estado de emergencia económica, social y ecológica
Resolución No. 385 de 2020 Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del Virus COVID-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus.

Resolución 464 de 2020 Por la cual se adopta la medida sanitaria obligatoria de aislamiento preventivo, para proteger los adultos mayores de 70 años.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Daniel Goyes Rubio Coordinador S.O.	Diana Mogollón Coordinadora RRHH	Jessika Urbano Araujo Representante Legal

PLAN DE CONTINGENCIA

FRENTE A COVID-19

FUNDACIÓN FUNPERS

FECHA DE ELABORACIÓN: mayo de 2020.

REFERENCIA: Contar con el Plan de Contingencia, que permita garantizar la prevención y mitigación de los riesgos de posibles contagios del virus **COVID-19** en los trabajadores de la **FUNDACIÓN FUNPERS.**

INFORMACIÓN DE LA FUNDACIÓN FUNPERS

REPRESENTANTE LEGAL: JESSIKA MAYALY URBANO ORDOÑEZ

DIRECCIÓN: CRA 24 N 10 – 49 Edificio Saul Ofc 101

TELÉFONO FIJO:

TELÉFONO MÓVIL: 3153285751

CORREO ELECTRÓNICO: representantelegalfunpers@gmail.com

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: PASTO

INFORMACIÓN DE LA UNIDAD DE SERVICIO

NOMBRE: CDI CAMINOS DE ESPERANZA 1

DIRECCIÓN: BARRIO LA ESMERALDA

DEPARTAMENTO: PUTUMAYO

MUNICIPIO: VALLE DEL GUAMUEZ

NÚMERO DE TRABAJADORES: 8

TELÉFONO DE CONTACTO: 3187625396

CORONAVIRUS (COVID-19)

El nuevo Coronavirus (COVID-19) ha sido catalogado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como una emergencia en salud pública de importancia internacional, ante la presencia del virus COVID-19 y el impacto que ha causado a nivel mundial teniendo en cuenta el incremento de casos confirmados se le considera por la OMS como pandemia, a la fecha en Colombia se registran 9.456 personas contagiadas, por lo anterior la **FUNDACIÓN FUNPERS** plantea estrategias de prevención, intervención y respuesta; en concordancia a los lineamientos establecidos por la OMS, Ministerio de Salud y la Protección Social, el Instituto Departamental de Salud y demás que el Municipio estime conveniente con el fin de minimizar los factores de riesgos a posibles contagios de COVID-19.

¿QUÉ ES EL CORONAVIRUS (COVID-19)?

La enfermedad del COVID-19 es una afección respiratoria que se puede propagar de persona a persona. El virus que causa el COVID-19 es un nuevo coronavirus que se identificó por primera vez durante la investigación de un brote en Wuhan, China.

El riesgo de infección depende de la exposición. Los contactos cercanos de las personas infectadas tienen un riesgo mayor de exposición, por ejemplo, los trabajadores del sector de la salud y los contactos cercanos de las personas infectadas por el virus que causa el COVID-19.

¿COMO SE PROPAGA EL VIRUS COVID-19?

El virus puede propagarse de persona a persona a través de micro gotas que son pequeñas gotas de secreciones principalmente saliva y moco que se expulsan de forma inadvertida por la boca y nariz, cuando una persona infectada tose o exhala, estas micro gotas caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas puede contraer el virus COVID-19 si tocan estos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca. También es posible contagiarse si inhalan las micro gotas que haya esparcido una persona con COVID-19.

SÍNTOMAS

El virus COVID-19 afecta de distintas maneras en función de cada persona. La mayoría de las personas que se contagian presentan síntomas desde intensidad leve o moderada.

Los síntomas más habituales según la OMS son:

- Fiebre
- Tos Seca
- Cansancio

Otros síntomas menos comunes según la OMS son:

- Molestias y Dolores
- Dolor de Garganta
- Diarrea
- Conjuntivitis
- Dolor de Cabeza
- Pérdida del Sentido del Olfato

Los síntomas graves según la OMS son:

- Dificultad para respirar o sensación de falta de aire
- Dolor o presión en el pecho
- Incapacidad para moverse o hablar

Si presenta síntomas habituales o graves busca atención inmediata por medio del Call Center Instituto Departamental de Salud de Nariño 305 734 1717 y seguir las recomendaciones entre ellas aislamiento preventivo, lavado de manos y confinamiento en casa.

De medida las personas que se contagian empiezan a presentar síntomas en un plazo de 5 a 6 días desde que se infectan, pero pueden tardas hasta 14 días.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Existen varias precauciones que se pueden adoptar para reducir la probabilidad de contraer o de contagiar el COVID-19 entre estas:

- Seguir las recomendaciones establecidas a través del protocolo de bioseguridad en entrega de paquetes.
- Lavado de manos a fondo por 20 segundos y frecuentemente usando agua y jabón.
- Mantenga una distancia mínima de un (1) metro entre usted y cualquier persona que tosa o estornude.
- Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Mantener una buena higiene de las vías respiratorias, Cubrirse la boca y nariz con la parte interna del codo al toser o estornudar.
- Limpiar y desinfectar los objetos y las superficies que se tocan frecuentemente.
- Permanezca en casa si no se encuentra bien, si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar busque atención medica; Siga las instrucciones de las autoridades locales.
- Uso de tapabocas o mascarillas faciales.
- Desinfecte con alcohol la planta de sus zapatos al ingresar algún lugar.

VACUNA

La OMS ratificó hasta la fecha de hoy que no existe vacuna; al igual que no existe tratamiento antiviral para el COVID-19.

ACCIONES A REALIZAR ANTES DE UN POSIBLE CONTAGIO DEL COVD-19

Según la OMS las acciones de prevención frente al COVID-19 son:

1. Quédate en casa lo máximo posible.
2. Mantén el distanciamiento social.
3. Lávate las manos con frecuencia.
4. Tose cubriéndote con el codo.

5. Llama si tienes síntomas.
6. Seguir las recomendaciones establecidas a través del protocolo de bioseguridad en entrega de paquetes.
7. Protéjase a sí mismo y a quienes lo rodean informándose y tomando las precauciones adecuadas.

ACTIVIDADES A REALIZAR SI CONTRAE EL COVID-19

Quédese en casa, excepto para conseguir atención medica
Su deber para prevenir que la enfermedad se propague a personas en su casa y comunidad es quedarse en casa en aislamiento durante un periodo de tiempo indefinido, comuníquese con las autoridades y siga las instrucciones.

Manténgase alejado de otras personas y de los animales de su casa
En la medida de lo posible, permanezca en una habitación específica y lejos de las demás personas que estén en su casa, además deberá usar un baño aparte de ser posible.

Llame antes de ir a su medico
Si tiene una cita médica, llame a su entidad prestadora de servicio de salud y dígale que tiene o que podría tener el COVID-19, esto ayudara a que en el consultorio de atención medica se tomen medidas para evitar que otras personas se infecten o expongan.

Evite compartir artículos del hogar de uso personal
No debe compartir platos, vasos, tasas, cubiertos, toallas o ropa de cama con otras personas, después de usar estos artículos, se los debe lavar bien con agua y jabón.

Límpiese las manos con frecuencia
Lávese frecuentemente las manos con agua y jabón por al menos 20 segundos, si no hay agua o jabón disponibles use un desinfectante de manos que contenga al menos un 60% de alcohol, cubra todas las superficies de las manos y fróteselas hasta que sienta que se secaron. Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.

Limpie todos los días las superficies de contacto frecuente
Limpie y desinfecte las superficies de contacto frecuente en su habitación y en el baño, permita que otras personas desinfecten las superficies en las áreas comunes, pero **NO** su baño ni su habitación.

Vigile sus síntomas

La dificultad para respirar es un síntoma más grave que significa que debe recibir atención médica inmediata.

En todos los casos, siga la orientación de su entidad prestadora de salud y el Instituto Departamental de Salud de Nariño.

ACCIONES A REALIZAR CUANDO PUEDA FINALIZAR EL AISLAMIENTO

Si se ha realizado la prueba para determinar si aún es contagioso, puede salir de su casa cuando se cumpla con tres (3) condiciones:

Ya no tiene fiebre (sin tomar medicamentos para bajarla**).**
Que los otros síntomas hayan mejorado (cuando su tos o dificultad para respirar haya mejorado**)**

Tener los resultados negativos en dos pruebas seguidas realizadas por el Instituto Departamental de Salud de Nariño, con al menos 24 horas de diferencia.

En todo caso debe seguir las recomendaciones de la autoridad local.

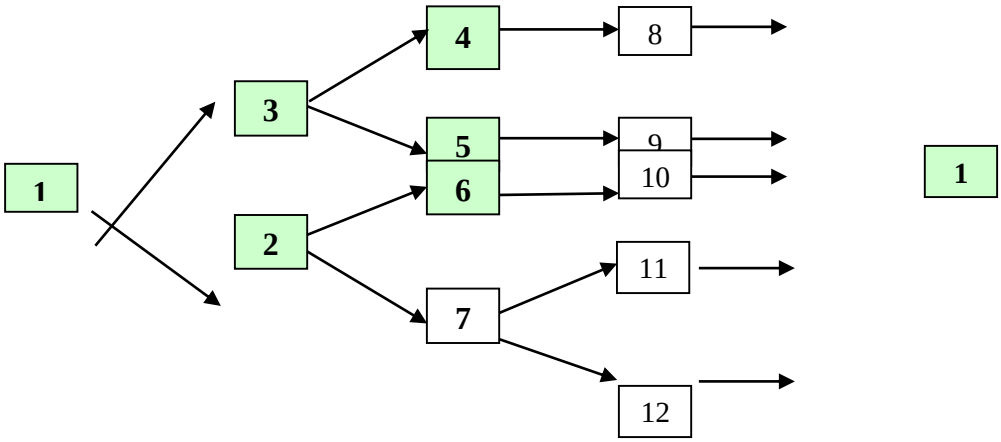
OBLIGACIONES COMO TRABAJADOR

- Seguir estrictamente las recomendaciones establecidas en el protocolo de Bioseguridad para la entrega de paquetes.
- Contactar a las autoridades locales para solicitar acompañamiento, vigilancia y control de un posible caso positivo de COVID-19.
- Contactar a su jefe inmediato en caso de presentar síntomas, tener sospecha de un posible contagio.
- Promover el aseo personal.
- Realizar un buen lavado de manos.
- Uso de Tapabocas.
- Mantener una distancia mínima de un (1) metro entre trabajadores.

TELÉFONOS DE CONTACTO INMEDIATO EN LA SITUACIÓN ACTUAL POR COVID-19:

ENTIDAD	TELEFONO FIJO	TELEFONO MOVIL
Instituto Departamental de Salud de Nariño	**723 5428**	**305 734 1717**
Secretaria Municipal de Salud	**723 7535 - 7239456**	**125**
Vigilancia epidemiológica Secretaria municipal de salud	**729 4964**	

CADENA DE LLAMADO EMPRESARIAL



CARGO		NOMBRE	CELULAR
Representante Legal	**1**	JESSIKA MAYALY URBANO ORDOÑEZ	3153285751
Recursos Humanos	**2**	DIANA MOGOLLON	
Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo	**3**	DANIEL GOYES	318 600 7632
Coordinador	**4**	MARIA CRISTINA RODRIGUEZ	3187625396
Madre comunitaria	**5**	LADY MILEN VILLOTA MORALES FANNY JANETH CABEZAS ANGULO YURI JHOANA FERNANDEZ JURADO GILMA ONIS CORDOBA ALVAREZ RUTH MAGDALENA HERNANDEZ YELA	3217530089 3222607283 3108605454 3114899493 3208323447
Completar este campo con los demás trabajadores por unidad (si estos existen de lo contrario dejar vacío)		ANGI PAOLA ROJAS VACCA VIVIANA CASTILLO CUARAN SANDRA IGUA NATIB	3132619377 3117981492 3114827568
Administrativos		MARIA CRISTINA RODRIGUEZ MAYRA ALEJANDRA FIGUEROA RODRIGO ALBERTO PEÑA YAQUELITA ARIAS PEREZ	3187625396 3132595823 3194548904 3124440960

PLAN DE CONTINGENCIA

Dada la situación de un posible contagio del virus COVID-19 dentro de los trabajadores de la **FUNDACIÓN FUNPERS** la cual será atendida con mayor urgencia por su gravedad, magnitud y posibilidad de contagiar a demás trabajadores e incluso a familiares y usuarios se **ACTIVARÁ** el plan de contingencia frente al COVID-19, conocido y aprobado por la Representante Legal.

PROPÓSITO

Para brindar respuesta oportuna a los peligros que tienen el potencial de afectar la salud o vida de los trabajadores de la **FUNDACIÓN FUNPERS** en las diferentes zonas de trabajo, rural o urbanas; para esto se diseña y elabora el presente PLAN DE CONTINGENCIA, con el fin de prevenir, promover la autoprotección y primera respuesta ante un posible contagio del virus COVID-19 conjuntamente al Sistema General de Seguridad Social en Salud y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, así como servicios dispuestos para la atención y cuidado del virus COVID-19 en todo el país.

DESCRIPCIÓN

El presente PLAN DE CONTINGENCIA se orienta al desarrollo de acciones para la prevención y/o atención de los posibles contagios del virus CODIV-19 dirigido al talento humando dentro de la **FUNDACIÓN FUNPERS** donde establece su interés por cuidar y proteger la vida y la salud de los trabajadores; Igualmente brindar toda la información y atención disponible para los trabajadores, priorizar la atención de posibles contagios, apoyados en la red hospitalaria de cada zona.

Este documento se sustenta en la realidad del Departamento de Nariño, bajo la concepción de que es una realidad la presencia del virus COVID-19 que puede influenciar y afectar seriamente a la **FUNDACIÓN FUNPERS**, respondiendo a sus efectos mediante actividades de prevención, mitigación y control destinando los recursos indispensables y disponibles.

ACTIVIDADES A REALIZAR PARA LA CONTINGENCIA DEL VIRUS COVID-19

PREVIAS AL EVENTO	DURANTE EL EVENTO	POSTERIOR AL EVENTO
Actualizar la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos.	Activar alerta temprana dando aviso inmediato de sospecha de síntomas del virus COVID-19	Registro de síntomas, estado de salud por parte de la entidad prestadora de salud.
Seguir a cabalidad las recomendaciones en los protocolos de Bioseguridad establecidos	Activar cadenas de llamado	Análisis de posible ruta de contagio, donde estuvo, con quien y cuando.

en la **FUNDACIÓN FUNPERS**.		
Asistir a capacitaciones	No salir de casa, Evitar el contacto con las demás personas.	Evaluación de la situación
Uso de elementos de protección personal (EPP)	Mantener la calma, guardar reposo.	Reportar novedades a la **FUNDACIÓN FUNPERS.**
Escuchar los comunicados gubernamentales	Protocolo de lavado de manos	Reposición de elementos de bio seguridad
Verificar estado de salud de trabajadores y usuarios	Remitir posibles afectados al centro asistencial que corresponde más cercano	Reporte a la ARL.
Realizar un correcto lavado de manos.	Evaluación continua de síntomas, vigilancia y control.	Implementar las medidas expresas ordenadas por el gobierno municipal
Actualizar cadena de llamada		Acciones de mejora para el Plan de Contingencia por COVID-19
		Acciones de mejora para Protocolos de Bioseguridad

IMPACTO

Por evento de origen natural impredecible; por efectos directos de un posible contagio del virus COVID-19 por la continua interacción con personas contagiadas, por posible contacto con objetos y/o superficies que propaguen el virus, el uso de Elementos de Protección Personal defectuosos o infectados, malas prácticas de orden y aseo, entre otros aspectos; el Talento Humano de la **FUNDACIÓN FUNPERS** pueda ser afectada seriamente, en la salud de sus trabajadores y usuarios de los diferentes programas ICBF.

COMO REDUCIR EL RIESGO

Algunas recomendaciones básicas para tener en cuenta,

- Evitar el contacto directo con las personas enfermas o que tengan fiebre y tos.
- Lavarse las manos con agua preferentemente tibia y jabón mínimo por 20 segundos de manera frecuente. Lavarse también entre los dedos, y por último el pulso o la muñeca.

- En atención a público como alternativa, puede usar alcohol en gel o líquido para desinfectar.
- Tratar de no tocarse la boca, nariz y ojos.
- Ventilar los lugares habitados.
- Taparse la boca y la nariz al estornudar o toser con un pañuelo descartable o, si no tuviera, con la parte interna del codo.
- Usar tapabocas o mascarillas (recomendable solamente en ambientes públicos, que se atiende a público o en cercanía a contagiados), recordando que tienen un determinado tiempo de uso.
- Evitar los besos y dar la mano al saludarse.

- Evitar contactos muy cercanos, tales como compartir vasos, cubiertos y otros objetos que hayan podido estar en contacto con saliva o secreciones.
- Mantenerse alejados de las personas que tengan una infección respiratoria.
- No saludar de beso ni de mano.
- No tocarse la cara, en particular las zonas donde las mucosas están expuestas (los ojos, la boca, el interior de la nariz, el interior de las orejas).
- Ventilar y permitir la entrada de sol en la casa, en las oficinas y en todos los lugares cerrados.
- Mantener limpias y desinfectadas las manijas y los barandales, así como los teléfonos, teclados y demás elementos de uso frecuente.

LAVADO DE MANOS

Para todos los casos, la primera, especial y continua actividad preventiva es el **CORRECTO LAVADO DE MANOS**.

Recordamos los momentos del día en los que debes **LAVARTE LAS MANOS** para evitar enfermedades. Recuerda que estas son la primera fuente de contacto con el entorno y por ende están expuestas a las bacterias.
A lo largo del día nuestras manos están en contacto con todo tipo de gérmenes, por esta razón tomar medidas y precauciones como lavarlas, puede evitar la transmisión de enfermedades, desde las más leves hasta las más serias.
Es muy importante saber que tener en cuenta ciertos parámetros y hábitos de higiene es algo vital.
Por esta razón, a continuación, te contaremos cuáles son los pasos que deberías seguir para que tus manos estén **libres de bacterias y virus en especial el COVID-19.**

PRIMERO RECUERDA EL LAVADO DE MANOS PASO A PASO

¿Cómo lavarse las manos?

Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



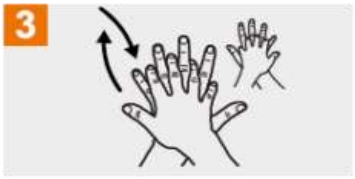
Mójese las manos con agua;



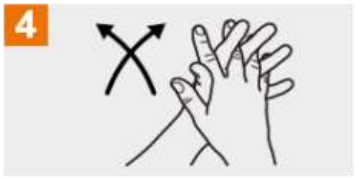
Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



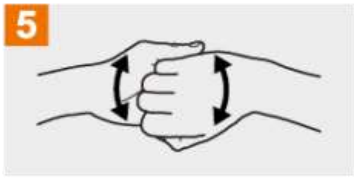
Frótese las palmas de las manos entre sí;



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



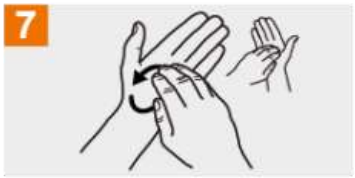
Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



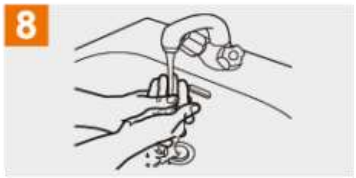
Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



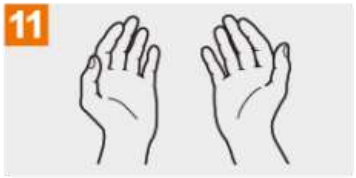
Enjuáguese las manos con agua;



Séquese con una toalla desechable;



Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;



Sus manos son seguras.

Organización Mundial de la Salud | Seguridad del Paciente — UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCION MÁS SEGURA | SAVE LIVES Clean Your Hands

¿CUÁLES SON LOS SEIS MOMENTOS DEL LAVADO DE MANOS?

Para prevenir un potencial contagio del virus COVID-19 se recomienda momentos claves para el correcto lavado de manos durante el transcurso del día y de las tareas de trabajo.

1. **Antes de comer**

Es el momento en que debes garantizar que tus manos están completamente limpias. Este es un hábito importante que todos deberían enseñar a los niños para que lo realicen de manera correcta durante toda su vida.

2. **Antes y después de ir al baño**

El lavado de manos es un hábito que algunas personas descuidan, pero es fundamental, sobre todo en baños, ya que albergan muchas bacterias en las puertas, en las manijas y en el ambiente, por ende, al no tener en cuenta el aseo de manos correspondiente, podrías contagiarte del virus COVID-19.

3. **Después de toser, estornudar o de estar cerca de una persona enferma**

Cuando alguien tose o estornuda, siempre usa las manos para taparse, esto las convierte en un foco potencial de transmisión del virus COVID-19.

4. **Antes y después de colocarse el tapabocas o la mascarilla:**

Es de vital importancia conocer el paso a paso adecuado para colocarse y retirar de manera correcta el tapabocas o la mascarilla.



TALENTO HUMANO

Para atender un posible evento individual o colectivo, la Organización inicia la atención del post impacto con sus propios recursos humanos, siempre con el apoyo de padres de familia.

Los apoyos inmediatos deben ser del municipio y departamentales, en el primer eslabón la EPS con los medios y recursos disponibles de la IPS.

CONDICIONES PARA ACTIVAR EL PLAN DE CONTINGENCIA

La autoridad regional o nacional, es la encargada de recomendar y ordenar acciones encaminadas a reducir los efectos del evento natural; el ICBF acoge toda recomendación del Instituto Departamental de Salud de Nariño y la retrasmite a los Operadores y Unidades de Servicio.
De la capacidad de respuesta de las personas que desarrollan actividades en los programas ICBF en las distintas modalidades, ubicados en áreas urbanas y rurales son quienes disponen de las ÓRDENES inmediatas para ejecutar una adecuada auto protección por presencia de la gripa AH1 N1 y/o COVID-19

INTERVENCION INMEDIATA

Todo el Talento Humano como lo son los Docentes, Auxiliares Pedagógicos, Servicios Generales, Manipuladoras de alimento, Apoyo en Salud y Nutrición, Apoyo Psicosocial, Auxiliares Administrativos, Asistenciales y Administrativos que detectan y ayudan en soporte vital a los posibles contagiados por el virus COVID-19.

INTERVENCION ADMINISTRATIVA

Se preocupa por la seguridad integral del Talento Humano de la **FUNDACIÓN FUNPERS**; activar cadena de llamada; solicita apoyo externo, reporta a la Secretaria Municipal de salud, posible caso sospechoso del virus COVID-19.

PROTOCOLO PERMANENTE DE BIO SEGURIDAD

Realizar un correcto lavado de manos, utilizar diariamente la mascarilla y guantes desechables; mantener orden y aseo en el área de trabajo.
Recomendaciones de asepsia en las residencias de cada trabajador.

ORDEN DE ACTIVACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA

En el momento que el Gobierno Nacional o la Gobernación de Nariño e Instituto Departamental de Salud de Nariño, **ORDENE** cambio de alerta o activación del plan de contingencia, se ha dispuesto coordinar las tareas pertinentes según los requerimientos.

DESACTIVACIÓN DEL PLAN

El presente plan de contingencia será desactivado por acto administrativo de la entidad, una vez superada la situación y reafirmada por las entidades gubernamentales.

COPIAS

El plan de contingencia, permanecerá disponible en las computadoras del Establecimiento de cada unidad de servicio, en las computadoras de la oficina administrativa de la **FUNDACIÓN FUNPERS** y con copia al supervisor de contrato del Centro Zonal del ICBF.

DOCUMENTOS DE REFERENCIA DE ESTRICTO CUMPLIMIENTO

Ley 1562 de 2015 Por el cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.

Decreto 417 de 2020 Por el cual se declara Estado de Emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio Nacional.

Decreto 457 de 2020 Por el cual se imparten instrucciones en virtud de emergencia sanitaria general por la pandemia de virus COVID-19 y el mantenimiento del orden Público.

Decreto 488 de 2020 Por el cual se dictan medidas de orden laboral, dentro del estado de emergencia económica, social y ecológica
Resolución No. 385 de 2020 Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del Virus COVID-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus.

Resolución 464 de 2020 Por la cual se adopta la medida sanitaria obligatoria de aislamiento preventivo, para proteger los adultos mayores de 70 años.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Daniel Goyes Rubio Coordinador S.O.	Diana Mogollón Coordinadora RRHH	Jessika Urbano Araujo Representante Legal

PLAN DE CONTINGENCIA

FRENTE A COVID-19

FUNDACIÓN FUNPERS

FECHA DE ELABORACIÓN: mayo de 2020.

REFERENCIA: Contar con el Plan de Contingencia, que permita garantizar la prevención y mitigación de los riesgos de posibles contagios del virus **COVID-19** en los trabajadores de la **FUNDACIÓN FUNPERS.**

INFORMACIÓN DE LA FUNDACIÓN FUNPERS

REPRESENTANTE LEGAL: JESSIKA MAYALY URBANO ORDOÑEZ

DIRECCIÓN: CRA 24 N 10 – 49 Edificio Saul Ofc 101

TELÉFONO FIJO:

TELÉFONO MÓVIL: 3153285751

CORREO ELECTRÓNICO: representantelegalfunpers@gmail.com

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: PASTO

INFORMACIÓN DE LA UNIDAD DE SERVICIO

NOMBRE: CDI CAMINOS DE ESPERANZA 2

DIRECCIÓN: INSPECCION EL PLACER

DEPARTAMENTO: PUTUMAYO

MUNICIPIO: VALLE DEL GUAMUEZ

NÚMERO DE TRABAJADORES: 3

TELÉFONO DE CONTACTO: 3187625396

CORONAVIRUS (COVID-19)

El nuevo Coronavirus (COVID-19) ha sido catalogado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como una emergencia en salud pública de importancia internacional, ante la presencia del virus COVID-19 y el impacto que ha causado a nivel mundial teniendo en cuenta el incremento de casos confirmados se le considera por la OMS como pandemia, a la fecha en Colombia se registran 9.456 personas contagiadas, por lo anterior la **FUNDACIÓN FUNPERS** plantea estrategias de prevención, intervención y respuesta; en concordancia a los lineamientos establecidos por la OMS, Ministerio de Salud y la Protección Social, el Instituto Departamental de Salud y demás que el Municipio estime conveniente con el fin de minimizar los factores de riesgos a posibles contagios de COVID-19.

¿QUÉ ES EL CORONAVIRUS (COVID-19)?

La enfermedad del COVID-19 es una afección respiratoria que se puede propagar de persona a persona. El virus que causa el COVID-19 es un nuevo coronavirus que se identificó por primera vez durante la investigación de un brote en Wuhan, China.

El riesgo de infección depende de la exposición. Los contactos cercanos de las personas infectadas tienen un riesgo mayor de exposición, por ejemplo, los trabajadores del sector de la salud y los contactos cercanos de las personas infectadas por el virus que causa el COVID-19.

¿COMO SE PROPAGA EL VIRUS COVID-19?

El virus puede propagarse de persona a persona a través de micro gotas que son pequeñas gotas de secreciones principalmente saliva y moco que se expulsan de forma inadvertida por la boca y nariz, cuando una persona infectada tose o exhala, estas micro gotas caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas puede contraer el virus COVID-19 si tocan estos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca. También es posible contagiarse si inhalan las micro gotas que haya esparcido una persona con COVID-19.

SÍNTOMAS

El virus COVID-19 afecta de distintas maneras en función de cada persona. La mayoría de las personas que se contagian presentan síntomas desde intensidad leve o moderada.

Los síntomas más habituales según la OMS son:

- Fiebre
- Tos Seca
- Cansancio

Otros síntomas menos comunes según la OMS son:

- Molestias y Dolores
- Dolor de Garganta
- Diarrea
- Conjuntivitis
- Dolor de Cabeza
- Pérdida del Sentido del Olfato

Los síntomas graves según la OMS son:

- Dificultad para respirar o sensación de falta de aire
- Dolor o presión en el pecho
- Incapacidad para moverse o hablar

Si presenta síntomas habituales o graves busca atención inmediata por medio del Call Center Instituto Departamental de Salud de Nariño 305 734 1717 y seguir las recomendaciones entre ellas aislamiento preventivo, lavado de manos y confinamiento en casa.

De medida las personas que se contagian empiezan a presentar síntomas en un plazo de 5 a 6 días desde que se infectan, pero pueden tardas hasta 14 días.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Existen varias precauciones que se pueden adoptar para reducir la probabilidad de contraer o de contagiar el COVID-19 entre estas:

- Seguir las recomendaciones establecidas a través del protocolo de bioseguridad en entrega de paquetes.
- Lavado de manos a fondo por 20 segundos y frecuentemente usando agua y jabón.
- Mantenga una distancia mínima de un (1) metro entre usted y cualquier persona que tosa o estornude.
- Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Mantener una buena higiene de las vías respiratorias, Cubrirse la boca y nariz con la parte interna del codo al toser o estornudar.
- Limpiar y desinfectar los objetos y las superficies que se tocan frecuentemente.
- Permanezca en casa si no se encuentra bien, si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar busque atención medica; Siga las instrucciones de las autoridades locales.
- Uso de tapabocas o mascarillas faciales.
- Desinfecte con alcohol la planta de sus zapatos al ingresar algún lugar.

VACUNA

La OMS ratificó hasta la fecha de hoy que no existe vacuna; al igual que no existe tratamiento antiviral para el COVID-19.

ACCIONES A REALIZAR ANTES DE UN POSIBLE CONTAGIO DEL COVD-19

Según la OMS las acciones de prevención frente al COVID-19 son:

1. Quédate en casa lo máximo posible.
2. Mantén el distanciamiento social.
3. Lávate las manos con frecuencia.
4. Tose cubriéndote con el codo.

5. Llama si tienes síntomas.
6. Seguir las recomendaciones establecidas a través del protocolo de bioseguridad en entrega de paquetes.
7. Protéjase a sí mismo y a quienes lo rodean informándose y tomando las precauciones adecuadas.

ACTIVIDADES A REALIZAR SI CONTRAE EL COVID-19

Quédese en casa, excepto para conseguir atención medica
Su deber para prevenir que la enfermedad se propague a personas en su casa y comunidad es quedarse en casa en aislamiento durante un periodo de tiempo indefinido, comuníquese con las autoridades y siga las instrucciones.

Manténgase alejado de otras personas y de los animales de su casa
En la medida de lo posible, permanezca en una habitación específica y lejos de las demás personas que estén en su casa, además deberá usar un baño aparte de ser posible.

Llame antes de ir a su medico
Si tiene una cita médica, llame a su entidad prestadora de servicio de salud y dígale que tiene o que podría tener el COVID-19, esto ayudara a que en el consultorio de atención medica se tomen medidas para evitar que otras personas se infecten o expongan.

Evite compartir artículos del hogar de uso personal
No debe compartir platos, vasos, tasas, cubiertos, toallas o ropa de cama con otras personas, después de usar estos artículos, se los debe lavar bien con agua y jabón.

Límpiese las manos con frecuencia
Lávese frecuentemente las manos con agua y jabón por al menos 20 segundos, si no hay agua o jabón disponibles use un desinfectante de manos que contenga al menos un 60% de alcohol, cubra todas las superficies de las manos y fróteselas hasta que sienta que se secaron. Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.

Limpie todos los días las superficies de contacto frecuente
Limpie y desinfecte las superficies de contacto frecuente en su habitación y en el baño, permita que otras personas desinfecten las superficies en las áreas comunes, pero **NO** su baño ni su habitación.

Vigile sus síntomas

La dificultad para respirar es un síntoma más grave que significa que debe recibir atención médica inmediata.

En todos los casos, siga la orientación de su entidad prestadora de salud y el Instituto Departamental de Salud de Nariño.

ACCIONES A REALIZAR CUANDO PUEDA FINALIZAR EL AISLAMIENTO

Si se ha realizado la prueba para determinar si aún es contagioso, puede salir de su casa cuando se cumpla con tres (3) condiciones:

Ya no tiene fiebre (sin tomar medicamentos para bajarla**).**
Que los otros síntomas hayan mejorado (cuando su tos o dificultad para respirar haya mejorado**)**

Tener los resultados negativos en dos pruebas seguidas realizadas por el Instituto Departamental de Salud de Nariño, con al menos 24 horas de diferencia.

En todo caso debe seguir las recomendaciones de la autoridad local.

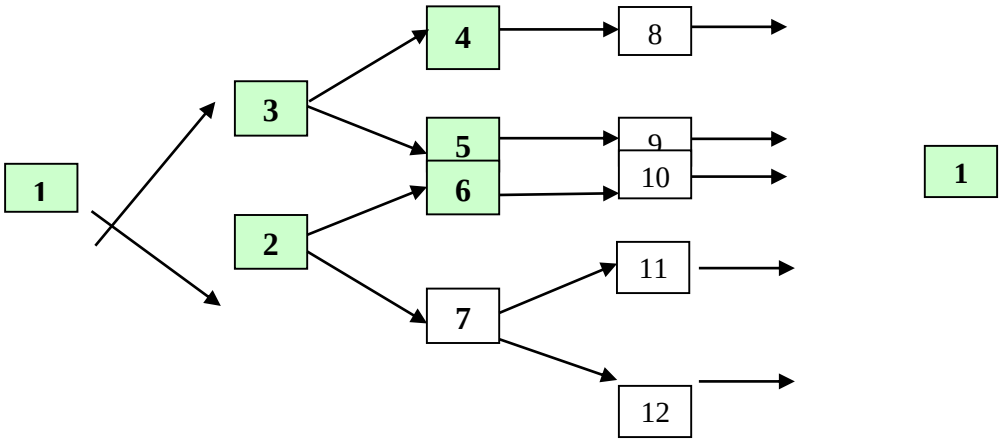
OBLIGACIONES COMO TRABAJADOR

- Seguir estrictamente las recomendaciones establecidas en el protocolo de Bioseguridad para la entrega de paquetes.
- Contactar a las autoridades locales para solicitar acompañamiento, vigilancia y control de un posible caso positivo de COVID-19.
- Contactar a su jefe inmediato en caso de presentar síntomas, tener sospecha de un posible contagio.
- Promover el aseo personal.
- Realizar un buen lavado de manos.
- Uso de Tapabocas.
- Mantener una distancia mínima de un (1) metro entre trabajadores.

TELÉFONOS DE CONTACTO INMEDIATO EN LA SITUACIÓN ACTUAL POR COVID-19:

ENTIDAD	TELEFONO FIJO	TELEFONO MOVIL
Instituto Departamental de Salud de Nariño	**723 5428**	**305 734 1717**
Secretaria Municipal de Salud	**723 7535 - 7239456**	**125**
Vigilancia epidemiológica Secretaria municipal de salud	**729 4964**	

CADENA DE LLAMADO EMPRESARIAL



CARGO		NOMBRE	CELULAR
Representante Legal	**1**	JESSIKA MAYALY URBANO ORDOÑEZ	3153285751
Recursos Humanos	**2**	DIANA MOGOLLON	
Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo	**3**	DANIEL GOYES	318 600 7632
Coordinador	**4**	MARIA CRISTINA RODRIGUEZ	3187625396
Madre comunitaria	**5**	ANDREA MIRLEY VACCA	3222564527
Completar este campo con los demás trabajadores por unidad (si estos existen de lo contrario dejar vacío)		MARIA ORFILA ZAMORA ZOILA CRUZ CUARAN	3125197113 3214329218
Administrativos		MARIA CRISTINA RODRIGUEZ MAYRA ALEJANDRA FIGUEROA RODRIGO ALBERTO PEÑA YAQUELITA ARIAS PEREZ	3187625396 3132595823 3194548904 3124440960

PLAN DE CONTINGENCIA

Dada la situación de un posible contagio del virus COVID-19 dentro de los trabajadores de la **FUNDACIÓN FUNPERS** la cual será atendida con mayor urgencia por su gravedad, magnitud y posibilidad de contagiar a demás trabajadores e incluso a familiares y usuarios se **ACTIVARÁ** el plan de contingencia frente al COVID-19, conocido y aprobado por la Representante Legal.

PROPÓSITO

Para brindar respuesta oportuna a los peligros que tienen el potencial de afectar la salud o vida de los trabajadores de la **FUNDACIÓN FUNPERS** en las diferentes zonas de trabajo, rural o urbanas; para esto se diseña y elabora el presente PLAN DE CONTINGENCIA, con el fin de prevenir, promover la autoprotección y primera respuesta ante un posible contagio del virus COVID-19 conjuntamente al Sistema General de Seguridad Social en Salud y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, así como servicios dispuestos para la atención y cuidado del virus COVID-19 en todo el país.

DESCRIPCIÓN

El presente PLAN DE CONTINGENCIA se orienta al desarrollo de acciones para la prevención y/o atención de los posibles contagios del virus CODIV-19 dirigido al talento humando dentro de la **FUNDACIÓN FUNPERS** donde establece su interés por cuidar y proteger la vida y la salud de los trabajadores; Igualmente brindar toda la información y atención disponible para los trabajadores, priorizar la atención de posibles contagios, apoyados en la red hospitalaria de cada zona.

Este documento se sustenta en la realidad del Departamento de Nariño, bajo la concepción de que es una realidad la presencia del virus COVID-19 que puede influenciar y afectar seriamente a la **FUNDACIÓN FUNPERS**, respondiendo a sus efectos mediante actividades de prevención, mitigación y control destinando los recursos indispensables y disponibles.

ACTIVIDADES A REALIZAR PARA LA CONTINGENCIA DEL VIRUS COVID-19

PREVIAS AL EVENTO	DURANTE EL EVENTO	POSTERIOR AL EVENTO
Actualizar la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos.	Activar alerta temprana dando aviso inmediato de sospecha de síntomas del virus COVID-19	Registro de síntomas, estado de salud por parte de la entidad prestadora de salud.

Seguir a cabalidad las recomendaciones en los protocolos de Bioseguridad establecidos en la **FUNDACIÓN FUNPERS**.	Activar cadenas de llamado	Análisis de posible ruta de contagio, donde estuvo, con quien y cuando.
Asistir a capacitaciones	No salir de casa, Evitar el contacto con las demás personas.	Evaluación de la situación
Uso de elementos de protección personal (EPP)	Mantener la calma, guardar reposo.	Reportar novedades a la **FUNDACIÓN FUNPERS.**
Escuchar los comunicados gubernamentales	Protocolo de lavado de manos	Reposición de elementos de bio seguridad
Verificar estado de salud de trabajadores y usuarios	Remitir posibles afectados al centro asistencial que corresponde más cercano	Reporte a la ARL.
Realizar un correcto lavado de manos.	Evaluación continua de síntomas, vigilancia y control.	Implementar las medidas expresas ordenadas por el gobierno municipal
Actualizar cadena de llamada		Acciones de mejora para el Plan de Contingencia por COVID-19
		Acciones de mejora para Protocolos de Bioseguridad

IMPACTO

Por evento de origen natural impredecible; por efectos directos de un posible contagio del virus COVID-19 por la continua interacción con personas contagiadas, por posible contacto con objetos y/o superficies que propaguen el virus, el uso de Elementos de Protección Personal defectuosos o infectados, malas prácticas de orden y aseo, entre otros aspectos; el Talento Humano de la **FUNDACIÓN FUNPERS** pueda ser afectada seriamente, en la salud de sus trabajadores y usuarios de los diferentes programas ICBF.

COMO REDUCIR EL RIESGO

Algunas recomendaciones básicas para tener en cuenta,

- Evitar el contacto directo con las personas enfermas o que tengan fiebre y tos.

- Lavarse las manos con agua preferentemente tibia y jabón mínimo por 20 segundos de manera frecuente. Lavarse también entre los dedos, y por último el pulso o la muñeca.
- En atención a público como alternativa, puede usar alcohol en gel o líquido para desinfectar.
- Tratar de no tocarse la boca, nariz y ojos.
- Ventilar los lugares habitados.
- Taparse la boca y la nariz al estornudar o toser con un pañuelo descartable o, si no tuviera, con la parte interna del codo.
- Usar tapabocas o mascarillas (recomendable solamente en ambientes públicos, que se atiende a público o en cercanía a contagiados), recordando que tienen un determinado tiempo de uso.
- Evitar los besos y dar la mano al saludarse.

- Evitar contactos muy cercanos, tales como compartir vasos, cubiertos y otros objetos que hayan podido estar en contacto con saliva o secreciones.
- Mantenerse alejados de las personas que tengan una infección respiratoria.
- No saludar de beso ni de mano.
- No tocarse la cara, en particular las zonas donde las mucosas están expuestas (los ojos, la boca, el interior de la nariz, el interior de las orejas).
- Ventilar y permitir la entrada de sol en la casa, en las oficinas y en todos los lugares cerrados.
- Mantener limpias y desinfectadas las manijas y los barandales, así como los teléfonos, teclados y demás elementos de uso frecuente.

LAVADO DE MANOS

Para todos los casos, la primera, especial y continua actividad preventiva es el **CORRECTO LAVADO DE MANOS**.

Recordamos los momentos del día en los que debes **LAVARTE LAS MANOS** para evitar enfermedades. Recuerda que estas son la primera fuente de contacto con el entorno y por ende están expuestas a las bacterias.
A lo largo del día nuestras manos están en contacto con todo tipo de gérmenes, por esta razón tomar medidas y precauciones como lavarlas, puede evitar la transmisión de enfermedades, desde las más leves hasta las más serias.
Es muy importante saber que tener en cuenta ciertos parámetros y hábitos de higiene es algo vital.
Por esta razón, a continuación, te contaremos cuáles son los pasos que deberías seguir para que tus manos estén **libres de bacterias y virus en especial el COVID-19.**

PRIMERO RECUERDA EL LAVADO DE MANOS PASO A PASO

¿Cómo lavarse las manos?

Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



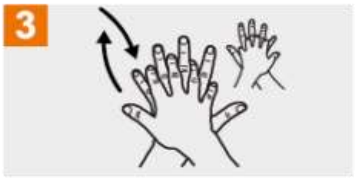
Mójese las manos con agua;



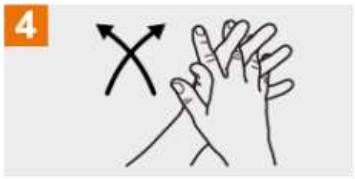
Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



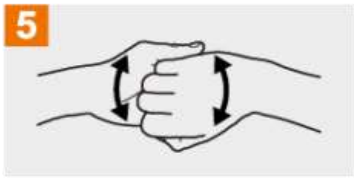
Frótese las palmas de las manos entre sí;



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



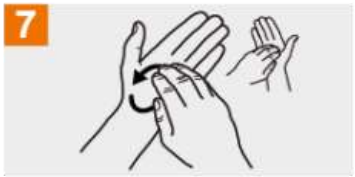
Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



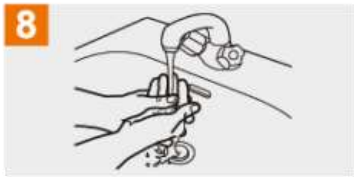
Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



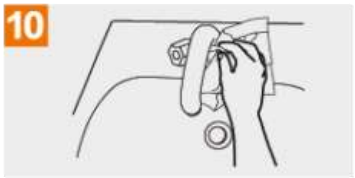
Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



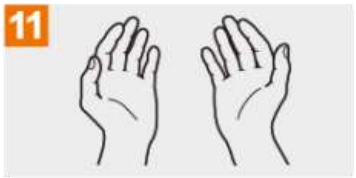
Enjuáguese las manos con agua;



Séquese con una toalla desechable;



Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;



Sus manos son seguras.

Organización Mundial de la Salud | Seguridad del Paciente — UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCION MÁS SEGURA | SAVE LIVES Clean Your Hands

¿CUÁLES SON LOS SEIS MOMENTOS DEL LAVADO DE MANOS?

Para prevenir un potencial contagio del virus COVID-19 se recomienda momentos claves para el correcto lavado de manos durante el transcurso del día y de las tareas de trabajo.

1. **Antes de comer**

Es el momento en que debes garantizar que tus manos están completamente limpias. Este es un hábito importante que todos deberían enseñar a los niños para que lo realicen de manera correcta durante toda su vida.

2. **Antes y después de ir al baño**

El lavado de manos es un hábito que algunas personas descuidan, pero es fundamental, sobre todo en baños, ya que albergan muchas bacterias en las puertas, en las manijas y en el ambiente, por ende, al no tener en cuenta el aseo de manos correspondiente, podrías contagiarte del virus COVID-19.

3. **Después de toser, estornudar o de estar cerca de una persona enferma**

Cuando alguien tose o estornuda, siempre usa las manos para taparse, esto las convierte en un foco potencial de transmisión del virus COVID-19.

4. **Antes y después de colocarse el tapabocas o la mascarilla:**

Es de vital importancia conocer el paso a paso adecuado para colocarse y retirar de manera correcta el tapabocas o la mascarilla.



TALENTO HUMANO

Para atender un posible evento individual o colectivo, la Organización inicia la atención del post impacto con sus propios recursos humanos, siempre con el apoyo de padres de familia.

Los apoyos inmediatos deben ser del municipio y departamentales, en el primer eslabón la EPS con los medios y recursos disponibles de la IPS.

CONDICIONES PARA ACTIVAR EL PLAN DE CONTINGENCIA

La autoridad regional o nacional, es la encargada de recomendar y ordenar acciones encaminadas a reducir los efectos del evento natural; el ICBF acoge toda recomendación del Instituto Departamental de Salud de Nariño y la retrasmite a los Operadores y Unidades de Servicio.
De la capacidad de respuesta de las personas que desarrollan actividades en los programas ICBF en las distintas modalidades, ubicados en áreas urbanas y rurales son quienes disponen de las ÓRDENES inmediatas para ejecutar una adecuada auto protección por presencia de la gripa AH1 N1 y/o COVID-19

INTERVENCION INMEDIATA

Todo el Talento Humano como lo son los Docentes, Auxiliares Pedagógicos, Servicios Generales, Manipuladoras de alimento, Apoyo en Salud y Nutrición, Apoyo Psicosocial, Auxiliares Administrativos, Asistenciales y Administrativos que detectan y ayudan en soporte vital a los posibles contagiados por el virus COVID-19.

INTERVENCION ADMINISTRATIVA

Se preocupa por la seguridad integral del Talento Humano de la **FUNDACIÓN FUNPERS**; activar cadena de llamada; solicita apoyo externo, reporta a la Secretaria Municipal de salud, posible caso sospechoso del virus COVID-19.

PROTOCOLO PERMANENTE DE BIO SEGURIDAD

Realizar un correcto lavado de manos, utilizar diariamente la mascarilla y guantes desechables; mantener orden y aseo en el área de trabajo.
Recomendaciones de asepsia en las residencias de cada trabajador.

ORDEN DE ACTIVACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA

En el momento que el Gobierno Nacional o la Gobernación de Nariño e Instituto Departamental de Salud de Nariño, **ORDENE** cambio de alerta o activación del plan de contingencia, se ha dispuesto coordinar las tareas pertinentes según los requerimientos.

DESACTIVACIÓN DEL PLAN

El presente plan de contingencia será desactivado por acto administrativo de la entidad, una vez superada la situación y reafirmada por las entidades gubernamentales.

COPIAS

El plan de contingencia, permanecerá disponible en las computadoras del Establecimiento de cada unidad de servicio, en las computadoras de la oficina administrativa de la **FUNDACIÓN FUNPERS** y con copia al supervisor de contrato del Centro Zonal del ICBF.

DOCUMENTOS DE REFERENCIA DE ESTRICTO CUMPLIMIENTO

Ley 1562 de 2015 Por el cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.

Decreto 417 de 2020 Por el cual se declara Estado de Emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio Nacional.

Decreto 457 de 2020 Por el cual se imparten instrucciones en virtud de emergencia sanitaria general por la pandemia de virus COVID-19 y el mantenimiento del orden Público.

Decreto 488 de 2020 Por el cual se dictan medidas de orden laboral, dentro del estado de emergencia económica, social y ecológica
Resolución No. 385 de 2020 Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del Virus COVID-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus.

Resolución 464 de 2020 Por la cual se adopta la medida sanitaria obligatoria de aislamiento preventivo, para proteger los adultos mayores de 70 años.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Daniel Goyes Rubio Coordinador S.O.	Diana Mogollón Coordinadora RRHH	Jessika Urbano Araujo Representante Legal

PLAN DE CONTINGENCIA

FRENTE A COVID-19

FUNDACIÓN FUNPERS

FECHA DE ELABORACIÓN: mayo de 2020.

REFERENCIA: Contar con el Plan de Contingencia, que permita garantizar la prevención y mitigación de los riesgos de posibles contagios del virus **COVID-19** en los trabajadores de la **FUNDACIÓN FUNPERS.**

INFORMACIÓN DE LA FUNDACIÓN FUNPERS

REPRESENTANTE LEGAL: JESSIKA MAYALY URBANO ORDOÑEZ

DIRECCIÓN: CRA 24 N 10 – 49 Edificio Saul Ofc 101

TELÉFONO FIJO:

TELÉFONO MÓVIL: 3153285751

CORREO ELECTRÓNICO: representantelegalfunpers@gmail.com

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: PASTO

INFORMACIÓN DE LA UNIDAD DE SERVICIO

NOMBRE: BOSQUE ENCANTADO SEDE UNO

DIRECCIÓN: BARRIO SAN FRANCISCO

DEPARTAMENTO: PUTUMAYO

MUNICIPIO: VALLE DEL GUAMUEZ

NÚMERO DE TRABAJADORES: 23

TELÉFONO DE CONTACTO: 3124310530

CORONAVIRUS (COVID-19)

El nuevo Coronavirus (COVID-19) ha sido catalogado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como una emergencia en salud pública de importancia internacional, ante la presencia del virus COVID-19 y el impacto que ha causado a nivel mundial teniendo en cuenta el incremento de casos confirmados se le considera por la OMS como pandemia, a la fecha en Colombia se registran 9.456 personas contagiadas, por lo anterior la **FUNDACIÓN FUNPERS** plantea estrategias de prevención, intervención y respuesta; en concordancia a los lineamientos establecidos por la OMS, Ministerio de Salud y la Protección Social, el Instituto Departamental de Salud y demás que el Municipio estime conveniente con el fin de minimizar los factores de riesgos a posibles contagios de COVID-19.

¿QUÉ ES EL CORONAVIRUS (COVID-19)?

La enfermedad del COVID-19 es una afección respiratoria que se puede propagar de persona a persona. El virus que causa el COVID-19 es un nuevo coronavirus que se identificó por primera vez durante la investigación de un brote en Wuhan, China.

El riesgo de infección depende de la exposición. Los contactos cercanos de las personas infectadas tienen un riesgo mayor de exposición, por ejemplo, los trabajadores del sector de la salud y los contactos cercanos de las personas infectadas por el virus que causa el COVID-19.

¿COMO SE PROPAGA EL VIRUS COVID-19?

El virus puede propagarse de persona a persona a través de micro gotas que son pequeñas gotas de secreciones principalmente saliva y moco que se expulsan de forma inadvertida por la boca y nariz, cuando una persona infectada tose o exhala, estas micro gotas caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas puede contraer el virus COVID-19 si tocan estos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca. También es posible contagiarse si inhalan las micro gotas que haya esparcido una persona con COVID-19.

SÍNTOMAS

El virus COVID-19 afecta de distintas maneras en función de cada persona. La mayoría de las personas que se contagian presentan síntomas desde intensidad leve o moderada.

Los síntomas más habituales según la OMS son:

- Fiebre
- Tos Seca
- Cansancio

Otros síntomas menos comunes según la OMS son:

- Molestias y Dolores
- Dolor de Garganta
- Diarrea
- Conjuntivitis
- Dolor de Cabeza
- Pérdida del Sentido del Olfato

Los síntomas graves según la OMS son:

- Dificultad para respirar o sensación de falta de aire
- Dolor o presión en el pecho
- Incapacidad para moverse o hablar

Si presenta síntomas habituales o graves busca atención inmediata por medio del Call Center Instituto Departamental de Salud de Nariño 305 734 1717 y seguir las recomendaciones entre ellas aislamiento preventivo, lavado de manos y confinamiento en casa.

De medida las personas que se contagian empiezan a presentar síntomas en un plazo de 5 a 6 días desde que se infectan, pero pueden tardas hasta 14 días.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Existen varias precauciones que se pueden adoptar para reducir la probabilidad de contraer o de contagiar el COVID-19 entre estas:

- Seguir las recomendaciones establecidas a través del protocolo de bioseguridad en entrega de paquetes.
- Lavado de manos a fondo por 20 segundos y frecuentemente usando agua y jabón.
- Mantenga una distancia mínima de un (1) metro entre usted y cualquier persona que tosa o estornude.
- Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Mantener una buena higiene de las vías respiratorias, Cubrirse la boca y nariz con la parte interna del codo al toser o estornudar.
- Limpiar y desinfectar los objetos y las superficies que se tocan frecuentemente.
- Permanezca en casa si no se encuentra bien, si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar busque atención medica; Siga las instrucciones de las autoridades locales.
- Uso de tapabocas o mascarillas faciales.
- Desinfecte con alcohol la planta de sus zapatos al ingresar algún lugar.

VACUNA

La OMS ratificó hasta la fecha de hoy que no existe vacuna; al igual que no existe tratamiento antiviral para el COVID-19.

ACCIONES A REALIZAR ANTES DE UN POSIBLE CONTAGIO DEL COVD-19

Según la OMS las acciones de prevención frente al COVID-19 son:

1. Quédate en casa lo máximo posible.
2. Mantén el distanciamiento social.
3. Lávate las manos con frecuencia.
4. Tose cubriéndote con el codo.
5. Llama si tienes síntomas.
6. Seguir las recomendaciones establecidas a través del protocolo de bioseguridad en entrega de paquetes.
7. Protéjase a sí mismo y a quienes lo rodean informándose y tomando las precauciones adecuadas.

ACTIVIDADES A REALIZAR SI CONTRAE EL COVID-19

Quédese en casa, excepto para conseguir atención medica
Su deber para prevenir que la enfermedad se propague a personas en su casa y comunidad es quedarse en casa en aislamiento durante un periodo de tiempo indefinido, comuníquese con las autoridades y siga las instrucciones.

Manténgase alejado de otras personas y de los animales de su casa
En la medida de lo posible, permanezca en una habitación específica y lejos de las demás personas que estén en su casa, además deberá usar un baño aparte de ser posible.

Llame antes de ir a su medico
Si tiene una cita médica, llame a su entidad prestadora de servicio de salud y dígale que tiene o que podría tener el COVID-19, esto ayudara a que en el consultorio de atención medica se tomen medidas para evitar que otras personas se infecten o expongan.

Evite compartir artículos del hogar de uso personal
No debe compartir platos, vasos, tasas, cubiertos, toallas o ropa de cama con otras personas, después de usar estos artículos, se los debe lavar bien con agua y jabón.

Límpiese las manos con frecuencia
Lávese frecuentemente las manos con agua y jabón por al menos 20 segundos, si no hay agua o jabón disponibles use un desinfectante de manos que contenga al menos un 60% de alcohol, cubra todas las superficies de las manos y fróteselas hasta que sienta que se secaron. Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.

Limpie todos los días las superficies de contacto frecuente
Limpie y desinfecte las superficies de contacto frecuente en su habitación y en el baño, permita que otras personas desinfecten las superficies en las áreas comunes, pero **NO** su baño ni su habitación.

Vigile sus síntomas

La dificultad para respirar es un síntoma más grave que significa que debe recibir atención médica inmediata.

En todos los casos, siga la orientación de su entidad prestadora de salud y el Instituto Departamental de Salud de Nariño.

ACCIONES A REALIZAR CUANDO PUEDA FINALIZAR EL AISLAMIENTO

Si se ha realizado la prueba para determinar si aún es contagioso, puede salir de su casa cuando se cumpla con tres (3) condiciones:

Ya no tiene fiebre (sin tomar medicamentos para bajarla**).**
Que los otros síntomas hayan mejorado (cuando su tos o dificultad para respirar haya mejorado**)**

Tener los resultados negativos en dos pruebas seguidas realizadas por el Instituto Departamental de Salud de Nariño, con al menos 24 horas de diferencia.

En todo caso debe seguir las recomendaciones de la autoridad local.

OBLIGACIONES COMO TRABAJADOR

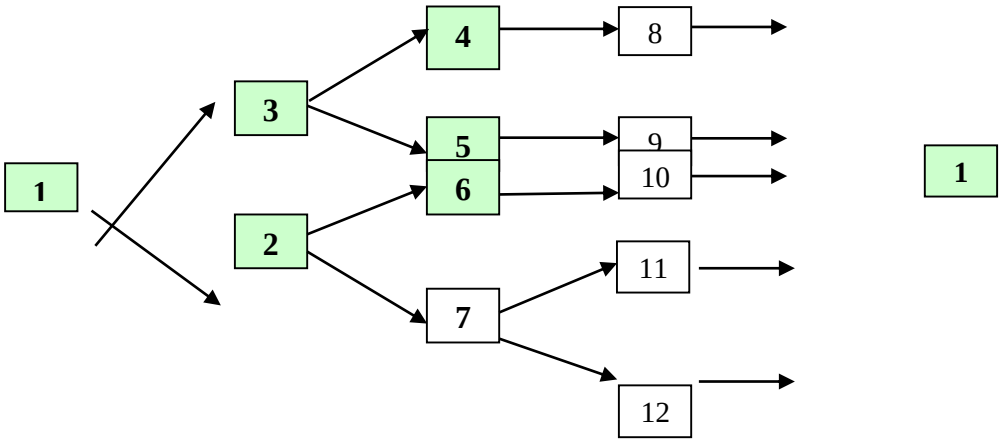
- Seguir estrictamente las recomendaciones establecidas en el protocolo de Bioseguridad para la entrega de paquetes.
- Contactar a las autoridades locales para solicitar acompañamiento, vigilancia y control de un posible caso positivo de COVID-19.
- Contactar a su jefe inmediato en caso de presentar síntomas, tener sospecha de un posible contagio.
- Promover el aseo personal.
- Realizar un buen lavado de manos.
- Uso de Tapabocas.
- Mantener una distancia mínima de un (1) metro entre trabajadores.

TELÉFONOS DE CONTACTO INMEDIATO EN LA SITUACIÓN ACTUAL POR COVID-19:

ENTIDAD	TELEFONO FIJO	TELEFONO MOVIL
Instituto Departamental de Salud de Nariño	**723 5428**	**305 734 1717**
Secretaria Municipal de Salud	**723 7535 - 7239456**	**125**
Vigilancia epidemiológica Secretaria municipal de salud	**729 4964**	

CA

DENA DE LLAMADO EMPRESARIAL



CARGO		NOMBRE	CELULAR
Representante Legal	**1**	JESSIKA MAYALY URBANO ORDOÑEZ	3153285751
Recursos Humanos	**2**	DIANA MOGOLLON	
Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo	**3**	DANIEL GOYES	318 600 7632
Coordinador	**4**	OLGA PATRICIA ACOSTA MERA	312 431 0530
Madre comunitaria	5	LIDIA MARIANA BURGOS HERNÁNDEZ MARIA SONIÁ TORO LEITON AURA CUARAN PALMA MARIA CRISTINA CHAVEZ JESSICA BENAVIDES FERNANDEZ ROSA PASTORA MORALES GOYES MARIA YANET GUERRERO ORDOÑEZ GLORIA PANTOJA ROMERO MAURA EMILIA ARTEAGA ACOSTA MARIA CARMELA HERNANDEZ	320 315 7672 311 816 5751 312 374 1668 315 217 3603 320 971 8250 314 860 5551 311 510 5332 314 270 6289 322 261 6387
Completar este campo con los demás trabajadores por unidad (si estos existen de lo contrario dejar vacío)	**6**	MAILY YIZELA FAJARDO SOLARTE MAYERLIN ORTEGA GUTIERREZ SOLANYI ESPERANZA ANACONA KATERHIN VANESSA MONTENEGRO LEYDI JOHANNA SANCHEZ CORONA MARIA SALAZAR CLAUDIA LORENA GALLON CARDONA GLORIA EDILCE SANDOVAL MARIN	321 311 8962 321 328 1390 316 822 3625 313 893 9516 313 822 5653 322 796 6181 311 222 8312 317 658 0073
Administrativos	**7**	OLGA PATRICIA ACOSTA MERA	312 431 0530

		MARYELY LILIBETH NARVAEZ RUTH EMILIANA BACCA ZAMORA CINDY KATERINE CABRERA MEDINA MAYERLY AYLEN PANTOJA ORDOÑEZ	317 785 8745 350 889 0155 320 903 0479 320 898 2811

PLAN DE CONTINGENCIA

Dada la situación de un posible contagio del virus COVID-19 dentro de los trabajadores de la **FUNDACIÓN FUNPERS** la cual será atendida con mayor urgencia por su gravedad, magnitud y posibilidad de contagiar a demás trabajadores e incluso a familiares y usuarios se **ACTIVARÁ** el plan de contingencia frente al COVID-19, conocido y aprobado por la Representante Legal.

PROPÓSITO

Para brindar respuesta oportuna a los peligros que tienen el potencial de afectar la salud o vida de los trabajadores de la **FUNDACIÓN FUNPERS** en las diferentes zonas de trabajo, rural o urbanas; para esto se diseña y elabora el presente PLAN DE CONTINGENCIA, con el fin de prevenir, promover la autoprotección y primera respuesta ante un posible contagio del virus COVID-19 conjuntamente al Sistema General de Seguridad Social en Salud y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, así como servicios dispuestos para la atención y cuidado del virus COVID-19 en todo el país.

DESCRIPCIÓN

El presente PLAN DE CONTINGENCIA se orienta al desarrollo de acciones para la prevención y/o atención de los posibles contagios del virus CODIV-19 dirigido al talento humando dentro de la **FUNDACIÓN FUNPERS** donde establece su interés por cuidar y proteger la vida y la salud de los trabajadores; Igualmente brindar toda la información y atención disponible para los trabajadores, priorizar la atención de posibles contagios, apoyados en la red hospitalaria de cada zona.

Este documento se sustenta en la realidad del Departamento de Nariño, bajo la concepción de que es una realidad la presencia del virus COVID-19 que puede influenciar y afectar seriamente a la **FUNDACIÓN FUNPERS**, respondiendo a sus efectos mediante actividades de prevención, mitigación y control destinando los recursos indispensables y disponibles.

ACTIVIDADES A REALIZAR PARA LA CONTINGENCIA DEL VIRUS COVID-19

PREVIAS AL EVENTO	DURANTE EL EVENTO	POSTERIOR AL EVENTO
Actualizar la Matriz de	Activar alerta temprana	Registro de síntomas,

Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos.	dando aviso inmediato de sospecha de síntomas del virus COVID-19	estado de salud por parte de la entidad prestadora de salud.
Seguir a cabalidad las recomendaciones en los protocolos de Bioseguridad establecidos en la **FUNDACIÓN FUNPERS**.	Activar cadenas de llamado	Análisis de posible ruta de contagio, donde estuvo, con quien y cuando.
Asistir a capacitaciones	No salir de casa, Evitar el contacto con las demás personas.	Evaluación de la situación
Uso de elementos de protección personal (EPP)	Mantener la calma, guardar reposo.	Reportar novedades a la **FUNDACIÓN FUNPERS.**
Escuchar los comunicados gubernamentales	Protocolo de lavado de manos	Reposición de elementos de bio seguridad
Verificar estado de salud de trabajadores y usuarios	Remitir posibles afectados al centro asistencial que corresponde más cercano	Reporte a la ARL.
Realizar un correcto lavado de manos.	Evaluación continua de síntomas, vigilancia y control.	Implementar las medidas expresas ordenadas por el gobierno municipal
Actualizar cadena de llamada		Acciones de mejora para el Plan de Contingencia por COVID-19
		Acciones de mejora para Protocolos de Bioseguridad

IMPACTO

Por evento de origen natural impredecible; por efectos directos de un posible contagio del virus COVID-19 por la continua interacción con personas contagiadas, por posible contacto con objetos y/o superficies que propaguen el virus, el uso de Elementos de Protección Personal defectuosos o infectados, malas prácticas de orden y aseo, entre otros aspectos; el Talento Humano de la **FUNDACIÓN FUNPERS** pueda ser afectada seriamente, en la salud de sus trabajadores y usuarios de los diferentes programas ICBF.

COMO REDUCIR EL RIESGO

Algunas recomendaciones básicas para tener en cuenta,

- Evitar el contacto directo con las personas enfermas o que tengan fiebre y tos.
- Lavarse las manos con agua preferentemente tibia y jabón mínimo por 20 segundos de manera frecuente. Lavarse también entre los dedos, y por último el pulso o la muñeca.
- En atención a público como alternativa, puede usar alcohol en gel o líquido para desinfectar.
- Tratar de no tocarse la boca, nariz y ojos.
- Ventilar los lugares habitados.
- Taparse la boca y la nariz al estornudar o toser con un pañuelo descartable o, si no tuviera, con la parte interna del codo.
- Usar tapabocas o mascarillas (recomendable solamente en ambientes públicos, que se atiende a público o en cercanía a contagiados), recordando que tienen un determinado tiempo de uso.
- Evitar los besos y dar la mano al saludarse.
- Evitar contactos muy cercanos, tales como compartir vasos, cubiertos y otros objetos que hayan podido estar en contacto con saliva o secreciones.
- Mantenerse alejados de las personas que tengan una infección respiratoria.
- No saludar de beso ni de mano.
- No tocarse la cara, en particular las zonas donde las mucosas están expuestas (los ojos, la boca, el interior de la nariz, el interior de las orejas).
- Ventilar y permitir la entrada de sol en la casa, en las oficinas y en todos los lugares cerrados.
- Mantener limpias y desinfectadas las manijas y los barandales, así como los teléfonos, teclados y demás elementos de uso frecuente.

LAVADO DE MANOS

Para todos los casos, la primera, especial y continua actividad preventiva es el **CORRECTO LAVADO DE MANOS**.

Recordamos los momentos del día en los que debes **LAVARTE LAS MANOS** para evitar enfermedades. Recuerda que estas son la primera fuente de contacto con el entorno y por ende están expuestas a las bacterias.
A lo largo del día nuestras manos están en contacto con todo tipo de gérmenes, por esta razón tomar medidas y precauciones como lavarlas, puede evitar la transmisión de enfermedades, desde las más leves hasta las más serias.
Es muy importante saber que tener en cuenta ciertos parámetros y hábitos de higiene es algo vital.
Por esta razón, a continuación, te contaremos cuáles son los pasos que deberías seguir para que tus manos estén **libres de bacterias y virus en especial el COVID-19.**

PRIMERO RECUERDA EL LAVADO DE MANOS PASO A PASO

¿Cómo lavarse las manos?

Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



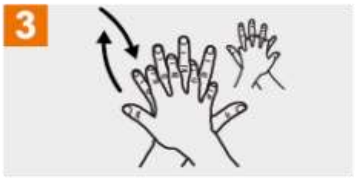
Mójese las manos con agua;



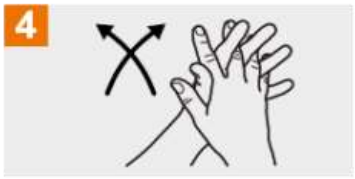
Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



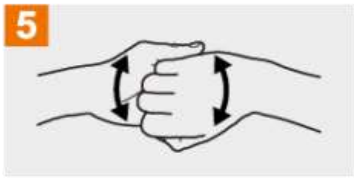
Frótese las palmas de las manos entre sí;



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



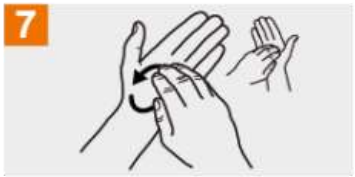
Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



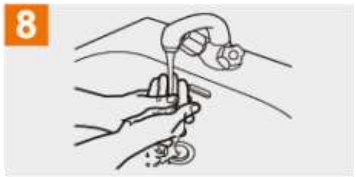
Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



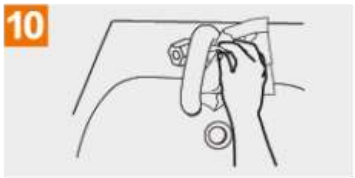
Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



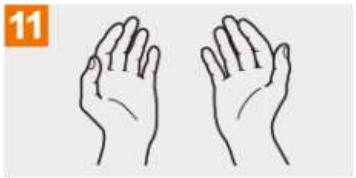
Enjuáguese las manos con agua;



Séquese con una toalla desechable;



Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;



Sus manos son seguras.

Organización Mundial de la Salud | Seguridad del Paciente — UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCION MÁS SEGURA | SAVE LIVES Clean Your Hands

¿CUÁLES SON LOS SEIS MOMENTOS DEL LAVADO DE MANOS?

Para prevenir un potencial contagio del virus COVID-19 se recomienda momentos claves para el correcto lavado de manos durante el transcurso del día y de las tareas de trabajo.

1. **Antes de comer**

Es el momento en que debes garantizar que tus manos están completamente limpias. Este es un hábito importante que todos deberían enseñar a los niños para que lo realicen de manera correcta durante toda su vida.

2. **Antes y después de ir al baño**

El lavado de manos es un hábito que algunas personas descuidan, pero es fundamental, sobre todo en baños, ya que albergan muchas bacterias en las puertas, en las manijas y en el ambiente, por ende, al no tener en cuenta el aseo de manos correspondiente, podrías contagiarte del virus COVID-19.

3. **Después de toser, estornudar o de estar cerca de una persona enferma**

Cuando alguien tose o estornuda, siempre usa las manos para taparse, esto las convierte en un foco potencial de transmisión del virus COVID-19.

4. **Antes y después de colocarse el tapabocas o la mascarilla:**

Es de vital importancia conocer el paso a paso adecuado para colocarse y retirar de manera correcta el tapabocas o la mascarilla.



TALENTO HUMANO

Para atender un posible evento individual o colectivo, la Organización inicia la atención del post impacto con sus propios recursos humanos, siempre con el apoyo de padres de familia.

Los apoyos inmediatos deben ser del municipio y departamentales, en el primer eslabón la EPS con los medios y recursos disponibles de la IPS.

CONDICIONES PARA ACTIVAR EL PLAN DE CONTINGENCIA

La autoridad regional o nacional, es la encargada de recomendar y ordenar acciones encaminadas a reducir los efectos del evento natural; el ICBF acoge toda recomendación del Instituto Departamental de Salud de Nariño y la retrasmite a los Operadores y Unidades de Servicio.
De la capacidad de respuesta de las personas que desarrollan actividades en los programas ICBF en las distintas modalidades, ubicados en áreas urbanas y rurales son quienes disponen de las ÓRDENES inmediatas para ejecutar una adecuada auto protección por presencia de la gripa AH1 N1 y/o COVID-19

INTERVENCION INMEDIATA

Todo el Talento Humano como lo son los Docentes, Auxiliares Pedagógicos, Servicios Generales, Manipuladoras de alimento, Apoyo en Salud y Nutrición, Apoyo Psicosocial, Auxiliares Administrativos, Asistenciales y Administrativos que detectan y ayudan en soporte vital a los posibles contagiados por el virus COVID-19.

INTERVENCION ADMINISTRATIVA

Se preocupa por la seguridad integral del Talento Humano de la **FUNDACIÓN FUNPERS**; activar cadena de llamada; solicita apoyo externo, reporta a la Secretaria Municipal de salud, posible caso sospechoso del virus COVID-19.

PROTOCOLO PERMANENTE DE BIO SEGURIDAD

Realizar un correcto lavado de manos, utilizar diariamente la mascarilla y guantes desechables; mantener orden y aseo en el área de trabajo.
Recomendaciones de asepsia en las residencias de cada trabajador.

ORDEN DE ACTIVACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA

En el momento que el Gobierno Nacional o la Gobernación de Nariño e Instituto Departamental de Salud de Nariño, **ORDENE** cambio de alerta o activación del plan de contingencia, se ha dispuesto coordinar las tareas pertinentes según los requerimientos.

DESACTIVACIÓN DEL PLAN

El presente plan de contingencia será desactivado por acto administrativo de la entidad, una vez superada la situación y reafirmada por las entidades gubernamentales.

COPIAS

El plan de contingencia, permanecerá disponible en las computadoras del Establecimiento de cada unidad de servicio, en las computadoras de la oficina administrativa de la **FUNDACIÓN FUNPERS** y con copia al supervisor de contrato del Centro Zonal del ICBF.

DOCUMENTOS DE REFERENCIA DE ESTRICTO CUMPLIMIENTO

Ley 1562 de 2015 Por el cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.

Decreto 417 de 2020 Por el cual se declara Estado de Emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio Nacional.

Decreto 457 de 2020 Por el cual se imparten instrucciones en virtud de emergencia sanitaria general por la pandemia de virus COVID-19 y el mantenimiento del orden Público.

Decreto 488 de 2020 Por el cual se dictan medidas de orden laboral, dentro del estado de emergencia económica, social y ecológica
Resolución No. 385 de 2020 Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del Virus COVID-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus.

Resolución 464 de 2020 Por la cual se adopta la medida sanitaria obligatoria de aislamiento preventivo, para proteger los adultos mayores de 70 años.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Daniel Goyes Rubio Coordinador S.O.	Diana Mogollón Coordinadora RRHH	Jessika Urbano Araujo Representante Legal

PLAN DE CONTINGENCIA

FRENTE A COVID-19

FUNDACIÓN FUNPERS

FECHA DE ELABORACIÓN: mayo de 2020.

REFERENCIA: Contar con el Plan de Contingencia, que permita garantizar la prevención y mitigación de los riesgos de posibles contagios del virus **COVID-19** en los trabajadores de la **FUNDACIÓN FUNPERS.**

INFORMACIÓN DE LA FUNDACIÓN FUNPERS

REPRESENTANTE LEGAL: JESSIKA MAYALY URBANO ORDOÑEZ

DIRECCIÓN: CRA 24 N 10 – 49 Edificio Saul Ofc 101

TELÉFONO FIJO:

TELÉFONO MÓVIL: 3153285751

CORREO ELECTRÓNICO: representantelegalfunpers@gmail.com

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: PASTO

INFORMACIÓN DE LA UNIDAD DE SERVICIO

NOMBRE: SEMBRANDO SEMILLAS DE ESPERANZA

DIRECCIÓN: INSPECCION EL TIGRE

DEPARTAMENTO: PUTUMAYO

MUNICIPIO: VALLE DEL GUAMUEZ

NÚMERO DE TRABAJADORES: 10

TELÉFONO DE CONTACTO: 3124310530

CORONAVIRUS (COVID-19)

El nuevo Coronavirus (COVID-19) ha sido catalogado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como una emergencia en salud pública de importancia internacional, ante la presencia del virus COVID-19 y el impacto que ha causado a nivel mundial teniendo en cuenta el incremento de casos confirmados se le considera por la OMS como pandemia, a la fecha en Colombia se registran 9.456 personas contagiadas, por lo anterior la **FUNDACIÓN FUNPERS** plantea estrategias de prevención, intervención y respuesta; en concordancia a los lineamientos establecidos por la OMS, Ministerio de Salud y la Protección Social, el Instituto Departamental de Salud y demás que el Municipio estime conveniente con el fin de minimizar los factores de riesgos a posibles contagios de COVID-19.

¿QUÉ ES EL CORONAVIRUS (COVID-19)?

La enfermedad del COVID-19 es una afección respiratoria que se puede propagar de persona a persona. El virus que causa el COVID-19 es un nuevo coronavirus que se identificó por primera vez durante la investigación de un brote en Wuhan, China.

El riesgo de infección depende de la exposición. Los contactos cercanos de las personas infectadas tienen un riesgo mayor de exposición, por ejemplo, los trabajadores del sector de la salud y los contactos cercanos de las personas infectadas por el virus que causa el COVID-19.

¿COMO SE PROPAGA EL VIRUS COVID-19?

El virus puede propagarse de persona a persona a través de micro gotas que son pequeñas gotas de secreciones principalmente saliva y moco que se expulsan de forma inadvertida por la boca y nariz, cuando una persona infectada tose o exhala, estas micro gotas caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas puede contraer el virus COVID-19 si tocan estos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca. También es posible contagiarse si inhalan las micro gotas que haya esparcido una persona con COVID-19.

SÍNTOMAS

El virus COVID-19 afecta de distintas maneras en función de cada persona. La mayoría de las personas que se contagian presentan síntomas desde intensidad leve o moderada.

Los síntomas más habituales según la OMS son:

- Fiebre
- Tos Seca
- Cansancio

Otros síntomas menos comunes según la OMS son:

- Molestias y Dolores
- Dolor de Garganta
- Diarrea
- Conjuntivitis
- Dolor de Cabeza
- Pérdida del Sentido del Olfato

Los síntomas graves según la OMS son:

- Dificultad para respirar o sensación de falta de aire
- Dolor o presión en el pecho
- Incapacidad para moverse o hablar

Si presenta síntomas habituales o graves busca atención inmediata por medio del Call Center Instituto Departamental de Salud de Nariño 305 734 1717 y seguir las recomendaciones entre ellas aislamiento preventivo, lavado de manos y confinamiento en casa.

De medida las personas que se contagian empiezan a presentar síntomas en un plazo de 5 a 6 días desde que se infectan, pero pueden tardas hasta 14 días.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Existen varias precauciones que se pueden adoptar para reducir la probabilidad de contraer o de contagiar el COVID-19 entre estas:

- Seguir las recomendaciones establecidas a través del protocolo de bioseguridad en entrega de paquetes.
- Lavado de manos a fondo por 20 segundos y frecuentemente usando agua y jabón.
- Mantenga una distancia mínima de un (1) metro entre usted y cualquier persona que tosa o estornude.
- Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Mantener una buena higiene de las vías respiratorias, Cubrirse la boca y nariz con la parte interna del codo al toser o estornudar.
- Limpiar y desinfectar los objetos y las superficies que se tocan frecuentemente.
- Permanezca en casa si no se encuentra bien, si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar busque atención medica; Siga las instrucciones de las autoridades locales.
- Uso de tapabocas o mascarillas faciales.
- Desinfecte con alcohol la planta de sus zapatos al ingresar algún lugar.

VACUNA

La OMS ratificó hasta la fecha de hoy que no existe vacuna; al igual que no existe tratamiento antiviral para el COVID-19.

ACCIONES A REALIZAR ANTES DE UN POSIBLE CONTAGIO DEL COVD-19

Según la OMS las acciones de prevención frente al COVID-19 son:

1. Quédate en casa lo máximo posible.
2. Mantén el distanciamiento social.
3. Lávate las manos con frecuencia.
4. Tose cubriéndote con el codo.
5. Llama si tienes síntomas.
6. Seguir las recomendaciones establecidas a través del protocolo de bioseguridad en entrega de paquetes.
7. Protéjase a sí mismo y a quienes lo rodean informándose y tomando las precauciones adecuadas.

ACTIVIDADES A REALIZAR SI CONTRAE EL COVID-19

Quédese en casa, excepto para conseguir atención medica
Su deber para prevenir que la enfermedad se propague a personas en su casa y comunidad es quedarse en casa en aislamiento durante un periodo de tiempo indefinido, comuníquese con las autoridades y siga las instrucciones.

Manténgase alejado de otras personas y de los animales de su casa
En la medida de lo posible, permanezca en una habitación específica y lejos de las demás personas que estén en su casa, además deberá usar un baño aparte de ser posible.

Llame antes de ir a su medico
Si tiene una cita médica, llame a su entidad prestadora de servicio de salud y dígale que tiene o que podría tener el COVID-19, esto ayudara a que en el consultorio de atención medica se tomen medidas para evitar que otras personas se infecten o expongan.

Evite compartir artículos del hogar de uso personal
No debe compartir platos, vasos, tasas, cubiertos, toallas o ropa de cama con otras personas, después de usar estos artículos, se los debe lavar bien con agua y jabón.

Límpiese las manos con frecuencia
Lávese frecuentemente las manos con agua y jabón por al menos 20 segundos, si no hay agua o jabón disponibles use un desinfectante de manos que contenga al menos un 60% de alcohol, cubra todas las superficies de las manos y fróteselas hasta que sienta que se secaron. Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.

Limpie todos los días las superficies de contacto frecuente
Limpie y desinfecte las superficies de contacto frecuente en su habitación y en el baño, permita que otras personas desinfecten las superficies en las áreas comunes, pero **NO** su baño ni su habitación.

Vigile sus síntomas

La dificultad para respirar es un síntoma más grave que significa que debe recibir atención médica inmediata.

En todos los casos, siga la orientación de su entidad prestadora de salud y el Instituto Departamental de Salud de Nariño.

ACCIONES A REALIZAR CUANDO PUEDA FINALIZAR EL AISLAMIENTO

Si se ha realizado la prueba para determinar si aún es contagioso, puede salir de su casa cuando se cumpla con tres (3) condiciones:

Ya no tiene fiebre (sin tomar medicamentos para bajarla**).**
Que los otros síntomas hayan mejorado (cuando su tos o dificultad para respirar haya mejorado**)**

Tener los resultados negativos en dos pruebas seguidas realizadas por el Instituto Departamental de Salud de Nariño, con al menos 24 horas de diferencia.

En todo caso debe seguir las recomendaciones de la autoridad local.

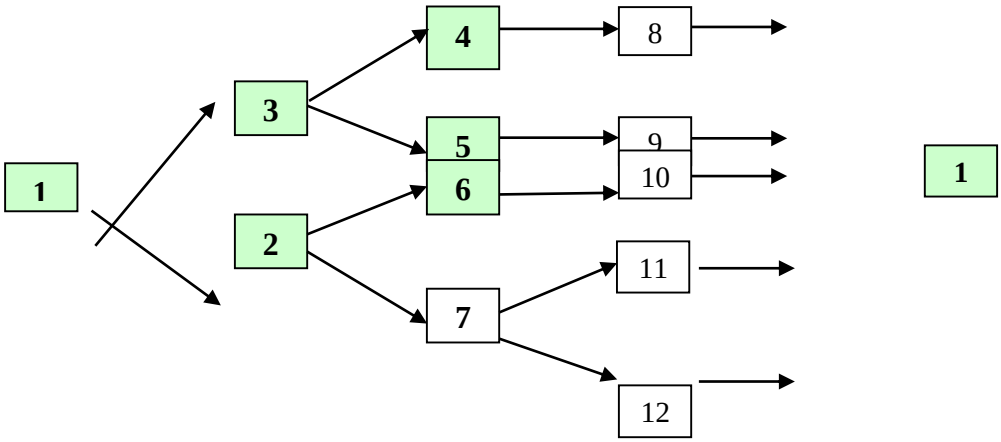
OBLIGACIONES COMO TRABAJADOR

- Seguir estrictamente las recomendaciones establecidas en el protocolo de Bioseguridad para la entrega de paquetes.
- Contactar a las autoridades locales para solicitar acompañamiento, vigilancia y control de un posible caso positivo de COVID-19.
- Contactar a su jefe inmediato en caso de presentar síntomas, tener sospecha de un posible contagio.
- Promover el aseo personal.
- Realizar un buen lavado de manos.
- Uso de Tapabocas.
- Mantener una distancia mínima de un (1) metro entre trabajadores.

TELÉFONOS DE CONTACTO INMEDIATO EN LA SITUACIÓN ACTUAL POR COVID-19:

ENTIDAD	TELEFONO FIJO	TELEFONO MOVIL
Instituto Departamental de Salud de Nariño	**723 5428**	**305 734 1717**
Secretaria Municipal de Salud	**723 7535 - 7239456**	**125**
Vigilancia epidemiológica Secretaria municipal de salud	**729 4964**	

CADENA DE LLAMADO EMPRESARIAL



CARGO		NOMBRE	CELULAR
Representante Legal	**1**	JESSIKA MAYALY URBANO ORDOÑEZ	3153285751
Recursos Humanos	**2**	DIANA MOGOLLON	
Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo	**3**	DANIEL GOYES	318 600 7632
Coordinador	**4**	OLGA PATRICIA ACOSTA MERA	312 431 0530
Madre comunitaria	5		
Completar este campo con los demás trabajadores por unidad (si estos existen de lo contrario dejar vacío)	**6**	SANDRA MILENA VEGA CORTES LUZ MIRYAM ROJAS MORA SANDRA MILENA CUARAN BENAVIDES CLARIPSA VELOSA CICERI OFIR MARIN SOLARTE MARLEDY JIMENEZ LARA	313 392 3672 315 859 8054 323 206 2123 314 622 3460 318 339 4381 310 319 4284
Administrativos	**7**	OLGA PATRICIA ACOSTA MERA MARYELY LILIBETH NARVAEZ RUTH EMILIANA BACCA ZAMORA CINDY KATERINE CABRERA MEDINA MAYERLY AYLEN PANTOJA ORDOÑEZ	312 431 0530 317 785 8745 350 889 0155 320 903 0479 320 898 2811

PLAN DE CONTINGENCIA

Dada la situación de un posible contagio del virus COVID-19 dentro de los trabajadores de la **FUNDACIÓN FUNPERS** la cual será atendida con mayor urgencia por su gravedad, magnitud y posibilidad de contagiar a demás trabajadores e incluso a familiares y usuarios se **ACTIVARÁ** el plan de

con
ting
encia frente al COVID-19, conocido y aprobado por la Representante Legal.

PROPÓSITO

Para brindar respuesta oportuna a los peligros que tienen el potencial de afectar la salud o vida de los trabajadores de la **FUNDACIÓN FUNPERS** en las diferentes zonas de trabajo, rural o urbanas; para esto se diseña y elabora el presente PLAN DE CONTINGENCIA, con el fin de prevenir, promover la autoprotección y primera respuesta ante un posible contagio del virus COVID-19 conjuntamente al Sistema General de Seguridad Social en Salud y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, así como servicios dispuestos para la atención y cuidado del virus COVID-19 en todo el país.

DESCRIPCIÓN

El presente PLAN DE CONTINGENCIA se orienta al desarrollo de acciones para la prevención y/o atención de los posibles contagios del virus CODIV-19 dirigido al talento humando dentro de la **FUNDACIÓN FUNPERS** donde establece su interés por cuidar y proteger la vida y la salud de los trabajadores; Igualmente brindar toda la información y atención disponible para los trabajadores, priorizar la atención de posibles contagios, apoyados en la red hospitalaria de cada zona.

Este documento se sustenta en la realidad del Departamento de Nariño, bajo la concepción de que es una realidad la presencia del virus COVID-19 que puede influenciar y afectar seriamente a la **FUNDACIÓN FUNPERS**, respondiendo a sus efectos mediante actividades de prevención, mitigación y control destinando los recursos indispensables y disponibles.

ACTIVIDADES A REALIZAR PARA LA CONTINGENCIA DEL VIRUS COVID-19

PREVIAS AL EVENTO	DURANTE EL EVENTO	POSTERIOR AL EVENTO
Actualizar la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos.	Activar alerta temprana dando aviso inmediato de sospecha de síntomas del virus COVID-19	Registro de síntomas, estado de salud por parte de la entidad prestadora de salud.
Seguir a cabalidad las recomendaciones en los protocolos de Bioseguridad establecidos en la **FUNDACIÓN FUNPERS**.	Activar cadenas de llamado	Análisis de posible ruta de contagio, donde estuvo, con quien y cuando.
Asistir a capacitaciones	No salir de casa, Evitar	Evaluación de la situación

	el contacto con las demás personas.	
Uso de elementos de protección personal (EPP)	Mantener la calma, guardar reposo.	Reportar novedades a la **FUNDACIÓN FUNPERS.**
Escuchar los comunicados gubernamentales	Protocolo de lavado de manos	Reposición de elementos de bio seguridad
Verificar estado de salud de trabajadores y usuarios	Remitir posibles afectados al centro asistencial que corresponde más cercano	Reporte a la ARL.
Realizar un correcto lavado de manos.	Evaluación continua de síntomas, vigilancia y control.	Implementar las medidas expresas ordenadas por el gobierno municipal
Actualizar cadena de llamada		Acciones de mejora para el Plan de Contingencia por COVID-19
		Acciones de mejora para Protocolos de Bioseguridad

IMPACTO

Por evento de origen natural impredecible; por efectos directos de un posible contagio del virus COVID-19 por la continua interacción con personas contagiadas, por posible contacto con objetos y/o superficies que propaguen el virus, el uso de Elementos de Protección Personal defectuosos o infectados, malas prácticas de orden y aseo, entre otros aspectos; el Talento Humano de la **FUNDACIÓN FUNPERS** pueda ser afectada seriamente, en la salud de sus trabajadores y usuarios de los diferentes programas ICBF.

COMO REDUCIR EL RIESGO

Algunas recomendaciones básicas para tener en cuenta,

- Evitar el contacto directo con las personas enfermas o que tengan fiebre y tos.
- Lavarse las manos con agua preferentemente tibia y jabón mínimo por 20 segundos de manera frecuente. Lavarse también entre los dedos, y por último el pulso o la muñeca.
- En atención a público como alternativa, puede usar alcohol en gel o líquido para desinfectar.
- Tratar de no tocarse la boca, nariz y ojos.
- Ventilar los lugares habitados.

- Taparse la boca y la nariz al estornudar o toser con un pañuelo descartable o, si no tuviera, con la parte interna del codo.
- Usar tapabocas o mascarillas (recomendable solamente en ambientes públicos, que se atiende a público o en cercanía a contagiados), recordando que tienen un determinado tiempo de uso.
- Evitar los besos y dar la mano al saludarse.
- Evitar contactos muy cercanos, tales como compartir vasos, cubiertos y otros objetos que hayan podido estar en contacto con saliva o secreciones.
- Mantenerse alejados de las personas que tengan una infección respiratoria.
- No saludar de beso ni de mano.
- No tocarse la cara, en particular las zonas donde las mucosas están expuestas (los ojos, la boca, el interior de la nariz, el interior de las orejas).
- Ventilar y permitir la entrada de sol en la casa, en las oficinas y en todos los lugares cerrados.
- Mantener limpias y desinfectadas las manijas y los barandales, así como los teléfonos, teclados y demás elementos de uso frecuente.

LAVADO DE MANOS

Para todos los casos, la primera, especial y continua actividad preventiva es el **CORRECTO LAVADO DE MANOS**.

Recordamos los momentos del día en los que debes **LAVARTE LAS MANOS** para evitar enfermedades. Recuerda que estas son la primera fuente de contacto con el entorno y por ende están expuestas a las bacterias.
A lo largo del día nuestras manos están en contacto con todo tipo de gérmenes, por esta razón tomar medidas y precauciones como lavarlas, puede evitar la transmisión de enfermedades, desde las más leves hasta las más serias.
Es muy importante saber que tener en cuenta ciertos parámetros y hábitos de higiene es algo vital.
Por esta razón, a continuación, te contaremos cuáles son los pasos que deberías seguir para que tus manos estén **libres de bacterias y virus en especial el COVID-19.**

PRIMERO RECUERDA EL LAVADO DE MANOS PASO A PASO

¿Cómo lavarse las manos?

Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



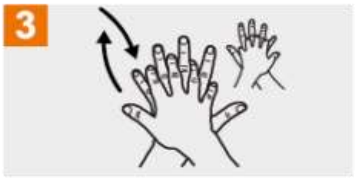
Mójese las manos con agua;



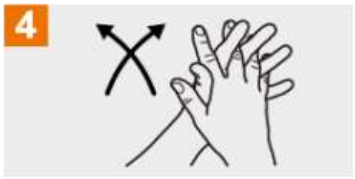
Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



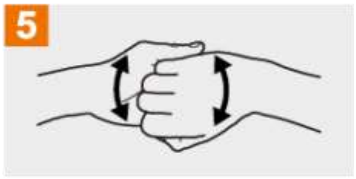
Frótese las palmas de las manos entre sí;



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



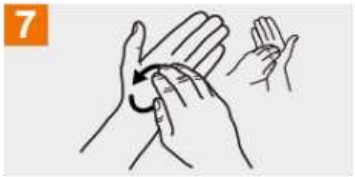
Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



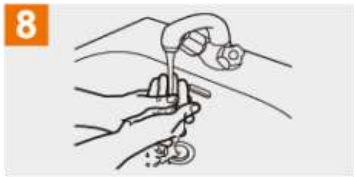
Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



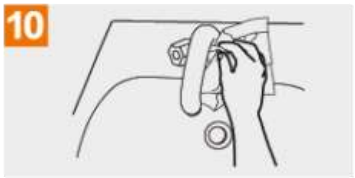
Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



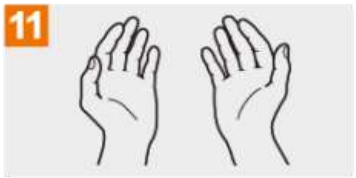
Enjuáguese las manos con agua;



Séquese con una toalla desechable;



Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;



Sus manos son seguras.

Organización Mundial de la Salud | Seguridad del Paciente — UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCION MÁS SEGURA | SAVE LIVES Clean Your Hands

¿CUÁLES SON LOS SEIS MOMENTOS DEL LAVADO DE MANOS?

Para prevenir un potencial contagio del virus COVID-19 se recomienda momentos claves para el correcto lavado de manos durante el transcurso del día y de las tareas de trabajo.

1. **Antes de comer**

Es el momento en que debes garantizar que tus manos están completamente limpias. Este es un hábito importante que todos deberían enseñar a los niños para que lo realicen de manera correcta durante toda su vida.

2. **Antes y después de ir al baño**

El lavado de manos es un hábito que algunas personas descuidan, pero es fundamental, sobre todo en baños, ya que albergan muchas bacterias en las puertas, en las manijas y en el ambiente, por ende, al no tener en cuenta el aseo de manos correspondiente, podrías contagiarte del virus COVID-19.

3. **Después de toser, estornudar o de estar cerca de una persona enferma**

Cuando alguien tose o estornuda, siempre usa las manos para taparse, esto las convierte en un foco potencial de transmisión del virus COVID-19.

4. **Antes y después de colocarse el tapabocas o la mascarilla:**

Es de vital importancia conocer el paso a paso adecuado para colocarse y retirar de manera correcta el tapabocas o la mascarilla.



TALENTO HUMANO

Para atender un posible evento individual o colectivo, la Organización inicia la atención del post impacto con sus propios recursos humanos, siempre con el apoyo de padres de familia.

Los apoyos inmediatos deben ser del municipio y departamentales, en el primer eslabón la EPS con los medios y recursos disponibles de la IPS.

CONDICIONES PARA ACTIVAR EL PLAN DE CONTINGENCIA

La autoridad regional o nacional, es la encargada de recomendar y ordenar acciones encaminadas a reducir los efectos del evento natural; el ICBF acoge toda recomendación del Instituto Departamental de Salud de Nariño y la retrasmite a los Operadores y Unidades de Servicio.
De la capacidad de respuesta de las personas que desarrollan actividades en los programas ICBF en las distintas modalidades, ubicados en áreas urbanas y rurales son quienes disponen de las ÓRDENES inmediatas para ejecutar una adecuada auto protección por presencia de la gripa AH1 N1 y/o COVID-19

INTERVENCION INMEDIATA

Todo el Talento Humano como lo son los Docentes, Auxiliares Pedagógicos, Servicios Generales, Manipuladoras de alimento, Apoyo en Salud y Nutrición, Apoyo Psicosocial, Auxiliares Administrativos, Asistenciales y Administrativos que detectan y ayudan en soporte vital a los posibles contagiados por el virus COVID-19.

INTERVENCION ADMINISTRATIVA

Se preocupa por la seguridad integral del Talento Humano de la **FUNDACIÓN FUNPERS**; activar cadena de llamada; solicita apoyo externo, reporta a la Secretaria Municipal de salud, posible caso sospechoso del virus COVID-19.

PROTOCOLO PERMANENTE DE BIO SEGURIDAD

Realizar un correcto lavado de manos, utilizar diariamente la mascarilla y guantes desechables; mantener orden y aseo en el área de trabajo.
Recomendaciones de asepsia en las residencias de cada trabajador.

ORDEN DE ACTIVACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA

En el momento que el Gobierno Nacional o la Gobernación de Nariño e Instituto Departamental de Salud de Nariño, **ORDENE** cambio de alerta o activación del plan de contingencia, se ha dispuesto coordinar las tareas pertinentes según los requerimientos.

DESACTIVACIÓN DEL PLAN

El presente plan de contingencia será desactivado por acto administrativo de la entidad, una vez superada la situación y reafirmada por las entidades gubernamentales.

COPIAS

El plan de contingencia, permanecerá disponible en las computadoras del Establecimiento de cada unidad de servicio, en las computadoras de la oficina administrativa de la **FUNDACIÓN FUNPERS** y con copia al supervisor de contrato del Centro Zonal del ICBF.

DOCUMENTOS DE REFERENCIA DE ESTRICTO CUMPLIMIENTO

Ley 1562 de 2015 Por el cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.

Decreto 417 de 2020 Por el cual se declara Estado de Emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio Nacional.

Decreto 457 de 2020 Por el cual se imparten instrucciones en virtud de emergencia sanitaria general por la pandemia de virus COVID-19 y el mantenimiento del orden Público.

Decreto 488 de 2020 Por el cual se dictan medidas de orden laboral, dentro del estado de emergencia económica, social y ecológica
Resolución No. 385 de 2020 Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del Virus COVID-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus.

Resolución 464 de 2020 Por la cual se adopta la medida sanitaria obligatoria de aislamiento preventivo, para proteger los adultos mayores de 70 años.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Daniel Goyes Rubio Coordinador S.O.	Diana Mogollón Coordinadora RRHH	Jessika Urbano Araujo Representante Legal